

ACTAS

ACTAS

ACTAS

PRIMER  
CONGRESO  
DE HISTORIA  
DE ZAMORA

TOMO 1

FUENTES DOCUMENTALES



PRIMER CONGRESO DE HISTORIA  
DE ZAMORA



# PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE ZAMORA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS «FLORIAN DE OCAMPO»  
DIPUTACION DE ZAMORA

1989

ISBN: 84-86873-09-6  
Depósito Legal: S. 733 - 1989

Fotocomposición:

 Fotocomposición Láser, s.l. Ronda del Corpus, 38.  
Teléf. 21 15 43 - Fax 27 07 33 - 37002 Salamanca.

Imprime:

EUROPA ARTES GRAFICAS S. A.  
Sánchez LLevot, 1. Teléf. (923) \*22 22 50  
37005 Salamanca (España).

EL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE ZAMORA, es ante todo, el resultado de un esfuerzo común. Es obvio que el Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo» sólo ha propiciado la canalización de ese interés, aprovechando el generoso comportamiento de la Diputación de Zamora que, en representación de todos los zamoranos, patrocina el Congreso junto con otras abundantes e importantes colaboraciones.

Los objetivos que el Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo» trata de alcanzar con la convocatoria del Congreso son diversos, pero sintetizados en dos fundamentalmente. Primero propiciar el desarrollo científico de las secciones y el mutuo encuentro de los especialistas en la Historia de Zamora. En segundo lugar, y no por ello menos importante que el anterior, es alcanzar un alto nivel de contacto humano y mutuo conocimiento que sienta las bases para en el futuro afrontar empresas tan trascendentes, a nuestro entender, como la realización de una Historia de Zamora, colectiva y rigurosa que llene el vacío que hoy existe en nuestra historiografía local.

Es cierto que esa historia debe ser el producto de un esfuerzo individual generador de monografías que poco a poco vayan sentando las bases para hacer realidad lo proyectado.

Junto a todo esto no olvidemos la ímproba labor de conocer, conservar, recuperar y catalogar nuestros fondos documentales. Sin esa labor previa poco o nada se podría realizar.

En los últimos años se ha andado parte de ese camino. La Convocatoria del Congreso de Historia de Zamora es otro paso más. Importante pero no aislado. Sólo nos cabe agradecer a las Instituciones patrocinadoras y colaboradoras su comprensión y colaboración para que, a lo mejor, este paso sea definitivo y para que nuestra historia, nunca olvidada ni ausente de nuestro presente, se proyecte sin sombras sobre el desarrollo de esta tierra, con los sólidos cimientos del progreso económico y la cultura generadora de ideas e inquietudes personales.

Del pasado trataremos pero con la mirada, no se olvide esto, puesta en el futuro de Zamora.

I.E.Z. «FLORIÁN DE OCAMPO»  
(C.S.I.C. Diputación de Zamora)



FUENTES DOCUMENTALES  
PARA LA HISTORIA DE ZAMORA



PONENCIAS



# El Archivo Histórico Provincial de Zamora, fuente indispensable para el estudio de la historia de Zamora

*Florián Ferrero Ferrero*

Parece obvio, y por eso estamos aquí, que cuando se pretende profundizar en la historia de un territorio es preciso llegar a un conocimiento mayor de los fondos documentales que nos permitan un análisis lo más objetivo y reflexivo posible de todos aquellos aspectos y acontecimientos que se han desarrollado en el mismo.

Pero, desgraciadamente, ese estudio de los fondos documentales y su publicación choca con un obstáculo previo y cuajado de dificultades: tenemos, primeramente, que conocer de qué fuentes partimos, dónde se encuentran y en qué estado.

Necesitamos realizar una descripción de nuestros Archivos que faciliten la tarea al investigador, permitiéndole conocer los documentos que están depositados en ellos, cuáles faltan por recoger y cuáles se han perdido de forma irremisible.

Tarea indispensable y urgente es, entendemos, la publicación de las Guías, Inventarios y Catálogos; es decir, de los «Instrumentos de Información» –concepto que preferimos al usado generalmente de «Descripción»– de nuestros Archivos.

En este sentido se dirige el trabajo que aquí presentamos: Una sucinta Guía del Archivo Histórico Provincial de Zamora, el más importante para la historia zamorana tanto cuantitativamente –más de 36.000 unidades de instalación– como cualitativamente, a la que hemos añadido unos apartados específicos en que tratamos de analizar los fondos aún no recogidos y los perdidos.

## A. HISTORIA DEL ARCHIVO:

El Archivo Histórico Provincial de Zamora fue creado en virtud del Decreto de 12 de noviembre de 1931 (G. 13-11-1931), de los Ministerios de Justicia y de Instrucción Pública y Bellas Artes, sobre que «los Protocolos de más de cien años de antigüedad queden incorporados al servicio del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos para reorganizarlos como Archivos Históricos», y que disponía en su artículo 8.º la creación de un Archivo Histórico Provincial en todas las capitales de provincia que no fueran sede de Colegio Notarial.

Dicho Decreto regulaba también en su artículo 12.º la constitución en todas las capitales de provincia de una Junta de Patronato de Archivos «para estimular la creación» de dichos Centros, que en el caso de Zamora celebró su primera reunión constitutiva el 26 de enero de 1932<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Archivo Histórico Provincial de Zamora (AHPZa), Secretaría: Libro de Actas de la Junta de Patronato de Archivos (LAJPA), Sesión del 26-1-1931, f. 1r.

Tratándose como primer tema la cesión por el Ayuntamiento –como marcaba el Decreto citado– de un local en que ejercer el Archivo sus funciones; y que no puede llevarse a efecto por carecer de ninguno apto para tal fin, salvo en el caso que el Estado cediese el antiguo Cuartel<sup>2</sup>.

En la segunda reunión, celebrada el 30 de noviembre de 1932, seguía sin resolverse el tema del local, aunque por parte del Ayuntamiento se ofreciese el lugar que ocupaba en esos momentos la Casa de Socorro en la cuesta de San Vicente, junto al Teatro Principal, aunque sería una cesión provisional<sup>3</sup>.

Sin embargo, la ocupación se retrasa ya que, careciendo también la Biblioteca Pública de local idóneo, se decide finalmente que el edificio sea compartido por ambas instituciones; comenzándose las obras en noviembre de 1933 y finalizando en la primavera siguiente las de albañilería<sup>4</sup>, aunque las de amueblamiento se retrasan hasta inicios de 1935<sup>5</sup>.

Pero lo que era previsible sucede. Antes de su puesta en marcha y del ingreso de fondos, la parte del edificio destinada al Archivo resulta insuficiente para acoger la documentación que se preveé que ha de ingresar.

Así, el 16 de mayo de 1935, la Archivera señala que *«el local del Archivo resulta insuficiente para contener la documentación que ha de traerse, asintiendo el Notario-Archivero, que indica que la documentación de la capital ocupará la mitad. El Sr. Alcalde ofrece un local en el Cuartel de Infantería, cedido por el Estado al Ayuntamiento, el cual reúne las condiciones que no tiene el actual, pero necesita contar para esto con una consignación del Estado para el arreglo»*<sup>6</sup>.

Es el inicio del problema que se repetiría a lo largo del tiempo y que llega a nuestros días: Edificios compartidos y falta de espacio, por no tener en cuenta su rápido crecimiento.

Los iniciales problemas económicos para poder llevar a efecto ese traslado y la guerra civil, impiden la definitiva puesta en marcha del Centro, pese a contar con presupuesto desde 1932<sup>7</sup> y con personal desde 1934<sup>8</sup>.

Dado que en la visita de inspección del 16 y 17 de octubre de 1942 el Archivo sigue sin constituirse en la práctica por falta de espacio<sup>9</sup>, se busca una solución, que va a ser efectiva, por la que éste tendría sede si *«los fondos de la Biblioteca Pública se trasladan a la planta baja del edificio de la Biblioteca Popular, reuniendo así dos bibliotecas con ventaja para el servicio pues ambas están regidas por el mismo funcionario. El local que aquella ocupa quedaría disponible para Archivo Histórico, previas las obras de adaptación que se realizarán por cuenta de la Diputación Provincial»*. Por ello la Inspección de Archivos propone<sup>10</sup>: *«1. Que se ordene el traslado de la Biblioteca desde el local que ocupa en la Escuela Normal a la planta baja del edificio donde está instalada la Biblioteca Popular. 2. Que el Archivo Histórico se instale en los locales que deje libre la Biblioteca Pública, y a él se trasladen los protocolos seculares y el mobiliario instalado en la planta baja de la Biblioteca Popular perteneciente al Archivo Histórico»*.

Esta solución se lleva a la práctica de forma urgente, pues antes de tres meses el Archivo ya está instalado en la antigua Escuela Normal<sup>11</sup>, pero con tal precariedad de espacio que es imposible el funcionamiento del Centro y se pide la ampliación<sup>12</sup>.

<sup>2</sup> *Ibidem*, f. 1v.

<sup>3</sup> AHPZa., Secretaría: LAJPA., Sesión del 30-11-1932, f. 2v.

<sup>4</sup> AHPZa., Secretaría: LAJPA., Sesión del 27-4-1934, f. 4r.

<sup>5</sup> AHPZa., Secretaría: LAJPA., Sesión del 21-1-1935, f. 5r.-v.

<sup>6</sup> AHPZa., Secretaría: LAJPA., Sesión del 16-5-1935, f. 7v.

<sup>7</sup> Se concede el primer crédito para gastos de material el 11 de noviembre de 1932 (G. 4-12-1932).

<sup>8</sup> Se dota de portero ese año. AHPZa., Secretaría: Correspondencia 1934.

<sup>9</sup> AHPZa., Secretaría: Correspondencia 17-11-1942.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> AHPZa., Secretaría: Correspondencia 6-2-1943. Dicha Escuela Normal estaba instalada en dependencias del antiguo Convento de la Concepción.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

Año y medio después se siguen haciendo gestiones para su ampliación<sup>13</sup>, que finalmente se logra; concluyendo las obras e instalación a principios de 1946.

Por fin, el día 1 de agosto de ese año pueden ingresar los primeros fondos documentales: 2.867 protocolos notariales del distrito de Zamora<sup>14</sup>.

Tras quince duros años desde su creación, el Archivo Histórico Provincial de Zamora iniciaba su andadura definitiva.

Paulatinamente van ingresando nuevos fondos sin que se mejoren las condiciones del local, que poco a poco va deteriorándose, y que incluso amenaza ruina.

Pese a las continuas llamadas de atención del Director del Centro, anunciando el gran peligro que se corre, no llevan a cabo medidas que palien los problemas.

Bien es verdad que hubo varios intentos de dotar al Archivo de un edificio capaz e idóneo, pero nunca se llevaron a término. Entre estos hemos de destacar el de ubicar en los años 50 el Archivo, junto con la Biblioteca y el Museo, en el antiguo Hospital Sotelo, bárbaramente destruido poco después<sup>15</sup>. Así como el de llevarlo al edificio que iba a dejar libre la Prisión Provincial<sup>16</sup>.

Y finalmente lo que parecía inevitable sucede. A las 11 y 20 de la mañana del día 10 de junio de 1965 el edificio se derrumbó, sin que afortunadamente –y casi milagrosamente– ocurrieran desgracias personales, y sin que pudiera evacuarse previamente la documentación del Archivo, que, gracias al abnegado esfuerzo del personal del Centro, pudo ser recuperada casi en un 100 %<sup>17</sup>.

Tras este auténtico desastre, la documentación fue trasladada a un salón del Colegio Público Juan XXIII<sup>18</sup>.

Los planteamientos a partir de ese momento se hicieron sobre bases más racionales, aunque siguieron siendo insuficientes. La Diputación Provincial cedió al Estado la totalidad del solar del edificio derrumbado<sup>19</sup>; espacio suficiente para albergar al Archivo Histórico Provincial y garantizar su crecimiento durante muchos años.

Sin embargo, la lamentable situación de la Biblioteca Pública hizo que dicho solar tuviera que ser compartido con ésta, que amplía sus servicios en la denominada Casa de Cultura.

Iniciadas con prontitud las obras, el edificio es ocupado a fines de 1970, siendo inaugurado el Archivo el 23 de abril de 1971<sup>20</sup>.

Las magníficas instalaciones resultaron de nuevo, como cabía esperar, insuficientes. Por ello, pocos meses más tarde de la inauguración oficial, ya se solicita una nueva sede capaz de albergar todos los fondos documentales que previsiblemente habrían de ingresar en los siguientes años<sup>21</sup>.

Petición que de mes en mes va cobrando más fuerza, principalmente a partir de 1980, y que parece solucionarse cuando la Diputación y la Caja de Ahorros Provincial de Zamora adquieren la antigua Alhóndiga Mayor de la ciudad y se la ofrecen al Estado para que construya allí el Archivo Histórico Provincial<sup>22</sup>.

<sup>13</sup> AHPZa., Secretaría: Correspondencia 3-11-1943.

<sup>14</sup> AHPZa., Secretaría: Inventarios de entradas de fondos.

<sup>15</sup> Las referencias a este tema las tenemos en las Actas del entonces denominado Patronato para el Fomento de Archivos Bibliotecas y Museos.

AHPZa., Secretaría: Actas de dicho Patronato de 27-2-1952 y 29-1-1954.

<sup>16</sup> AHPZa., Secretaría: Actas del Patronato para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, 10-4-1955.

<sup>17</sup> AHPZa., Secretaría: Informe acerca del derrumbamiento del Archivo.

AHPZa., Secretaría: Memoria de 1965.

*El Correo de Zamora*, 11 de junio de 1965.

<sup>18</sup> AHPZa., Secretaría: Memorias de los años 1965, 1966, 1967, 1968, 1969 y 1970.

<sup>19</sup> AHPZa., Secretaría: Memoria del año 1966.

<sup>20</sup> AHPZa., Secretaría: Memoria del año 1971.

*El Correo de Zamora*, 24 de abril de 1971.

<sup>21</sup> AHPZa., Secretaría: Memoria del año 1972.

<sup>22</sup> AHPZa., Secretaría: Memoria del año 1984.

La adquieren en 1984 por un importe total de 45.615.000 pesetas.

Sin embargo, el enorme crecimiento que ha experimentado dicho Centro en los últimos años y la gran cantidad de fondos documentales aún no recogidos, han hecho que el Ministerio de Cultura siga buscando una nueva sede para el mismo, pues la Alhóndiga resultaría insuficiente antes de su inauguración.

Mientras se logra esa sede, el Archivo permanece en el edificio de la Casa de Cultura, esperando que pronto pueda disponer de otro capaz para muchos años; aunque, para que pueda continuar sus actividades con normalidad, se están habilitando unas naves para que funcionen como segundo depósito.

## B) FONDOS DOCUMENTALES

Los fondos documentales del Archivo Histórico Provincial de Zamora se clasifican de acuerdo al siguiente cuadro<sup>23</sup>:

### 1. ARCHIVOS PUBLICOS:

#### 1.1. NOTARIALES:

Distritos notariales de: Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpando y Zamora.

#### 1.2. JUDICIALES:

Juzgados de Almaraz de Duero, Bermillo de Sayago, Castronuevo, Figueruela de Arriba, Otero de Sariegos, San Vitero, Tamames y Villafáfila.

#### 1.3. REGISTROS:

##### 1.3.1. CONTADURIA DE HIPOTECAS:

Distritos de: Alcañices, Benavente, Bermillo, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro y Zamora.

##### 1.3.2. JUDICIALES:

Distritos de: Benavente, Bermillo de Sayago, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro y Zamora.

#### 1.4. ADMINISTRACION CENTRAL DELEGADA:

##### 1.4.1. AGRICULTURA:

1.4.1.2. JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO:  
Zamora.

1.4.1.3. SERVICIO AGRONOMICO: EXPEDIENTES PERSONALES:  
Zamora.

##### 1.4.3. CULTURA:

1.4.3.3. COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS:  
Zamora y Provincia.

##### 1.4.7. HACIENDA:

1.4.7.1. DELEGACION DE HACIENDA:  
Zamora y Provincia.

1.4.7.2. CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA:  
Zamora, Provincia y algunas localidades de León, Orense, Salamanca y Valladolid.

<sup>23</sup> Los fondos aparecen clasificados según el cuadro elaborado por Olga GALLEGU DOMÍNGUEZ y Pedro LÓPEZ GÓMEZ: *Clasificación de los Fondos de los Archivos Históricos Provinciales*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1980. Clasificación que ha sido revisada por la Sección de Archivos de la ANABAD, con la participación del personal técnico del Archivo Histórico Provincial de Zamora, a fin de adaptarse a la nueva estructura del Estado; y que fue aprobada durante la celebración del IV Congreso de dicha Asociación en mayo de 1988.

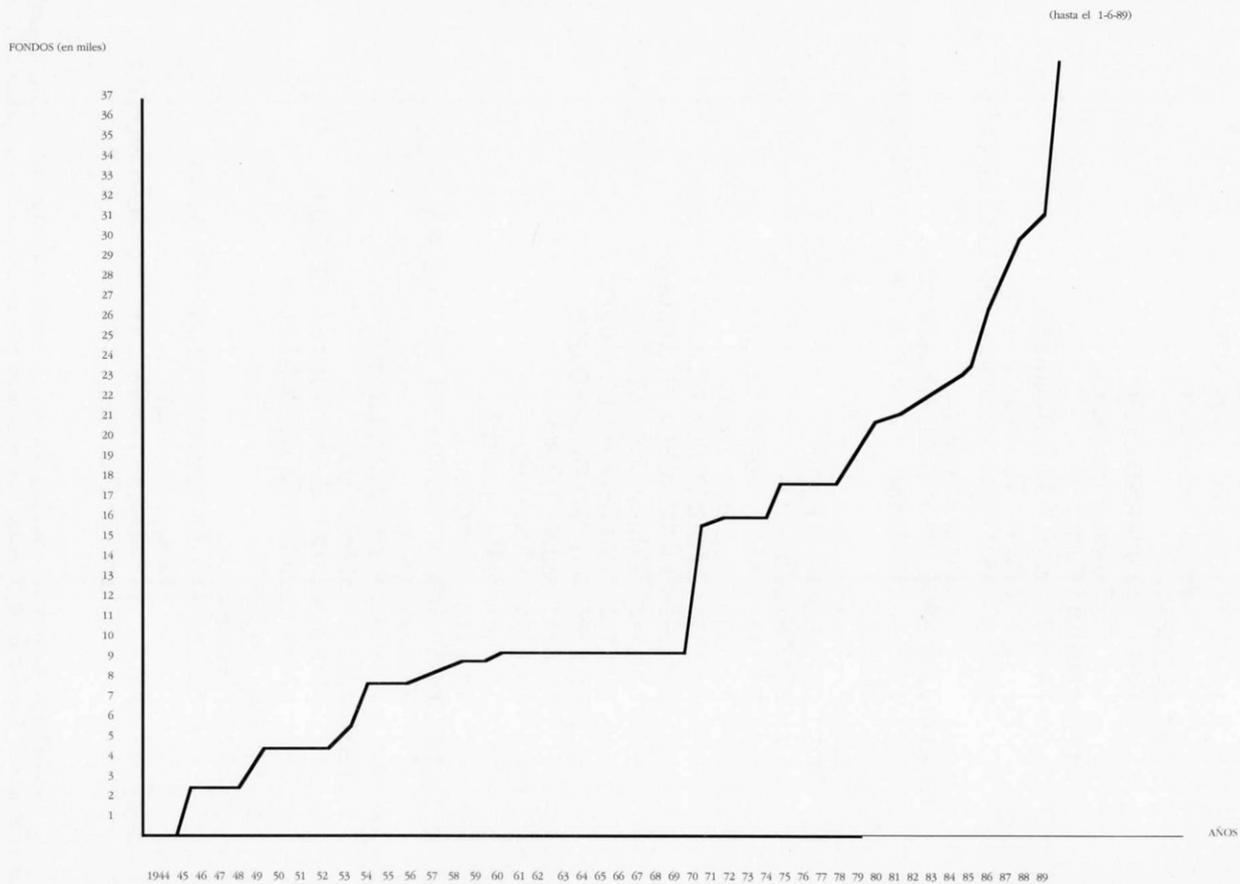
Dado que una Guía de un Archivo es un instrumento de descripción sometido a continuo cambio; a fin de que los datos que figuran en la misma tengan la mayor validez, se ha cerrado ésta no en la fecha de celebración de este I Congreso de Historia de Zamora, sino en el momento de la última revisión del texto, el 1 de junio de 1989.

- 1.4.7.3. DESAMORTIZACION:  
Zamora, Provincia y algunas localidades de las diócesis de Astorga, León, Orense, Oviedo, Salamanca y Valladolid.
- 1.4.7.4. CATASTRO DE URBANA:  
Provincia de Zamora.
- 1.4.7.5. CATASTRO DE RUSTICA:  
Provincia de Zamora.
- 1.4.9. INTERIOR:
  - 1.4.9.1. GOBIERNO CIVIL  
Zamora y Provincia.
- 1.4.11. PRESIDENCIA
  - 1.4.11.2. CENSOS ELECTORALES:  
Zamora y Provincia.
  - 1.4.11.3. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA:  
Zamora y Provincia.
- 1.4.14. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:
  - 1.4.14.1. COMISARIO GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES:  
Zamora y Provincia.
- 1.5. ADMINISTRACION LOCAL:
  - 1.5.1. AYUNTAMIENTOS<sup>24</sup>:
    - 1.5.1.12. ALMARAZ DE DUERO
    - 1.5.1.83. CASTRONUEVO
    - 1.5.1.136. FIGUERUELA DE ABAJO
    - 1.5.1.137. FIGUERUELA DE ARRIBA
    - 1.5.1.152. FRESNO DE SAYAGO
    - 1.5.1.162. GALLEGOS DEL CAMPO
    - 1.5.1.259. OTERO DE SARIEGOS
    - 1.5.1.422. SAN VITERO
    - 1.5.1.453. VENIALBO
    - 1.5.1.463. VILLAFAFILA
    - 1.5.1.512. ZAMORA
  - 1.5.2. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA:  
Zamora y Provincia.
- 2. ARCHIVOS PRIVADOS Y SEMIPUBLICOS:
  - 2.1. FAMILIARES Y SEÑORIALES:
    - 2.1.1. MARQUESADO DE SAN MIGUEL DE GROX
    - 2.1.2. FAMILIA XIMENEZ DE CISNEROS
  - 2.2. DE ASOCIACIONES:
    - 2.2.2. NACIONALES:
      - 2.2.2.1. ORGANIZACION SINDICAL Y A.I.S.S.:  
Zamora y Provincia.
      - 2.2.2.2. JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO  
Zamora y Provincia.

<sup>24</sup> Aunque bajo el epígrafe 1.5.1. podíamos haber englobado a todos los Archivos Municipales depositados en el Histórico Provincial de Zamora, hemos optado por su diferenciación debido a las características autónomas que presenta cada uno de ellos.

A fin de conjugar el poder mantener siempre por orden alfabético estos Archivos con el ingreso de otros nuevos, se ha asignado en el cuarto grupo de dígitos un número fijo, que corresponde a su lugar alfabético en el nomenclator de la provincia de Zamora.

## CRECIMIENTO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE ZAMORA



CRECIMIENTO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO  
HISTORICO PROVINCIAL DE ZAMORA

- 2.2.2.3. PARTIDOS POLITICOS:  
Zamora y Provincia.
- 2.3. DE EMPRESAS:
  - 2.3.1. EL CORREO DE ZAMORA:  
Zamora.
  - 2.3.2. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL:  
Zamora y Provincia.
- 2.4. DE ASOCIACIONES CULTURALES:
  - 2.4.1. ASOCIACION ZAMORANA DE BELLAS ARTES:  
Zamora.
  - 2.4.2. FUNDACION RAMOS DE CASTRO PARA EL ESTUDIO Y PROMOCION DEL HOMBRE:  
Zamora.
  - 2.4.3. CONSORCIO DE FOMENTO MUSICAL:  
Zamora.
  - 2.4.4. COMISION DE FIESTAS:  
Zamora.
- 3. FONDOS ESPECIALES
  - 3.1. FIGURATIVOS:
    - 3.1.1. CARTOGRAFICOS E ICONOGRAFICOS:
      - 3.1.1.1. MAPAS, PLANOS Y DIBUJOS  
Zamora y Provincia.
  - 3.3. AUDIOVISUALES:  
Zamora y Provincia.
  - 3.6. COLECCIONES FACTICIAS:
    - 3.6.2. PERGAMINOS:
      - 3.6.2.1. PERGAMINOS:  
Zamora y Provincia, así como algunos lugares de León, Orense, Salamanca y Valladolid.
      - 3.6.2.1. PERGAMINOS MUSICALES
    - 3.6.3. PAPEL RESTAURADO:  
Zamora y Provincia.
    - 3.6.4. ARBOLES GENEALOGICOS
  - 3.8. REPROGRAFIA DE COMPLEMENTO:  
Zamora y Provincia.

4. SECRETARIA DEL ARCHIVO:  
Archivo Histórico Provincial de Zamora.

#### C) ANALISIS DE LOS FONDOS

##### 1.1. NOTARIALES

- *Fechas extremas*: Años 1493-1978.
- *Unidades físicas*: 11.793 protocolos<sup>25</sup>.
- *Origen de la documentación*<sup>26</sup>:

Como ya señalara Matilla Tascón, los protocolos notariales medievales de los reinos de Castilla y León se perdieron casi por completo<sup>27</sup>. Pero desde la pragmática de 1503 se observa la obligación

<sup>25</sup> Los únicos protocolos consultables son aquellos que superan los cien años de antigüedad, no obstante aquí se reseñan todos los existentes.

<sup>26</sup> Bajo el concepto de «Origen de la documentación» nos estamos refiriendo al motivo de su ingreso en el Archivo Histórico Provincial de Zamora.

<sup>27</sup> Antonio MATILLA TASCÓN: *Inventario General de Protocolos Notariales. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, años 1504 a 1879*. Madrid, Subdirección General de Archivos, 1980 (s.p.).

de que los registros pasaran de unos escribanos a otros<sup>28</sup>, por lo que se llegan a reunir en las notarias protocolos de más de cuatro siglos, constituyendo así una de las fuentes más valiosas para conocer nuestro pasado histórico<sup>29</sup>.

La Ley Orgánica del Notariado de 1862 reconoció esta importancia y señaló tajantemente que «*los protocolos pertenecen al Estado*»<sup>30</sup> a la vez que reafirmaba su necesidad de conservación.

Ese valor vuelve a resaltarse a partir del Decreto de 12 de noviembre de 1931 (G. 13-11-1931), por el que se dispone que los protocolos de más de 100 años de antigüedad queden incorporados al servicio del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos para reorganizarlos como Archivos Históricos Provinciales<sup>31</sup>. Decreto, que como ya hemos señalado, es el origen del Archivo Histórico Provincial de Zamora.

Tras diversos avatares, como la derogación del Decreto de 1931 por el Reglamento Notarial de 8 de agosto de 1935, un nuevo Decreto de 21 de enero de 1939 convalida el de ocho años antes, creando los Archivos Históricos de Protocolos.

Y así llegamos al Decreto de 2 de marzo de 1945, de Presidencia de Gobierno (BOE. 19-3-1945), por el que se reorganiza la sección histórica en los Archivos de Protocolos, clasificándolos en su artículo 3.º en tres niveles:

- a) En los Colegios Notariales, que quedarían a cargo de los mismos.
- b) En los Archivos Históricos Provinciales de las capitales de provincia que no fueran sede del Colegio Notarial, formando Sección independiente.
- c) En los Distritos Notariales o en los Archivos Históricos Comarcales o Locales, formando una sección histórica independiente.

Y es el Decreto de 24 de julio de 1947 (Ministerio de Educación Nacional) sobre Ordenación de los Archivos, Bibliotecas, del Tesoro Histórico-Documetal y Bibliográfico el que, en su artículo 34.º, señala ya taxativamente la necesidad de que los Protocolos Notariales centenarios se depositen en los Archivos Históricos Provinciales, y es por tanto el origen definitivo de los fondos que se hallan en el de Zamora, al fijar que en ellos «*se depositarán los Protocolos Notariales de más de 100 años de antigüedad, correspondientes a las secciones históricas b) y c) del artículo tercero del Decreto de 2 de marzo de 1945*».

Y en virtud de dicho Decreto siguen ingresando los protocolos notariales centenarios<sup>32</sup>.

#### *Descripción de los fondos documentales*<sup>33</sup>

- D.N. de Alcañices: 198 protocolos, años 1619-1909.
- D.N. de Benavente: 1.896 protocolos, años 1572-1890.
- D.N. de Bermillo de Sayago: 191 protocolos, años 1587-1896.
- D.N. de Fuentesauco: 810 protocolos, años 1556-1945.
- D.N. de Puebla de Sanabria: 317 protocolos, años 1519-1940.
- D.N. de Toro: 2.179 protocolos, años 1503-1897.
- D.N. de Villalpando: 878 protocolos, años 1571-1879.
- D.N. de Zamora: 5.324 protocolos, años 1493-1978

#### *Fecha de ingreso de los fondos:*

Se ha producido en diversas etapas:

Los de Zamora, el 1 de agosto de 1946, el 5 de septiembre de 1957, el 6 de mayo de 1980, el 3 de abril de 1987 y el 6 de febrero de 1989; los de Toro, el 11 de agosto de 1949, el 30 de

<sup>28</sup> Pragmática de Isabel la Católica, dada en Alcalá el 7 de junio de 1503.

*Novísima Recopilación de las Leyes de España*, Libro X, Título XXIII, Leyes I y IV.

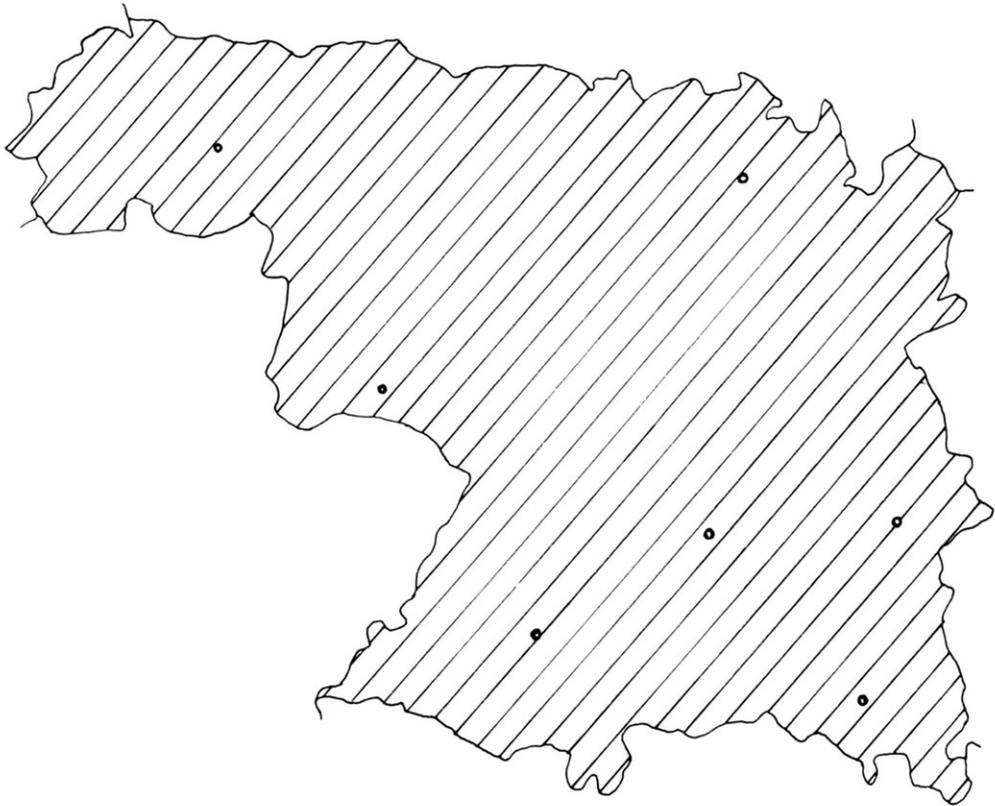
<sup>29</sup> Antonio MATILLA TASCÓN: *Inventario General de Protocolos Notariales. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, años 1504 a 1879*. Madrid, Subdirección General de Archivos, 1980 (s.p.).

<sup>30</sup> Ley Orgánica del Notariado, de 28 de mayo de 1862 (G. 29-5-1962), artículo 36.

<sup>31</sup> Decreto de 12 de noviembre de 1931 (G. 13-11-1931), art. 1.

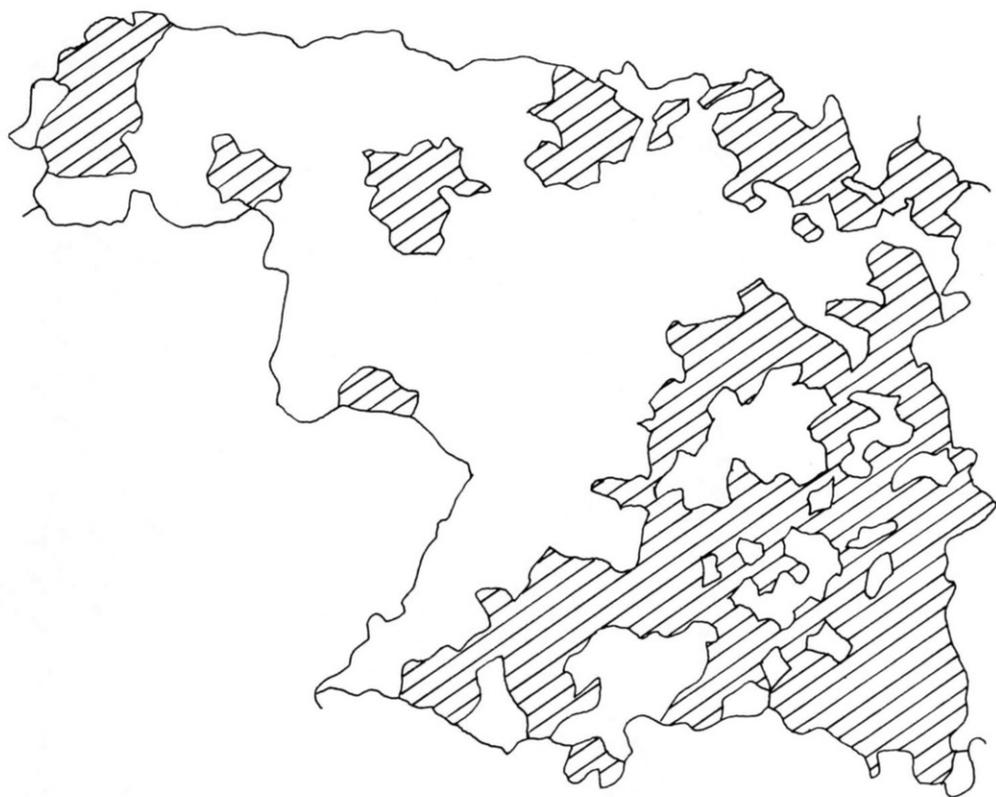
<sup>32</sup> Los Protocolos Notariales no centenarios de Zamora han ingresado en virtud de Orden Ministerial de 21 de diciembre de 1988, a petición del Notario Archivero.

<sup>33</sup> Véase nota n.º 25.



DISTRITOS NOTARIALES CUYOS PROTOCOLOS SE CONSERVAN EN EL AHP DE ZAMORA.

*Distritos notariales cuyos protocolos se conservan en el AHP de Zamora*



POBLACIONES QUE CONSERVAN PROTOCOLOS NOTARIALES EN EL AHP DE ZAMORA.

*Poblaciones que conservan protocolos notariales en el AHP de Zamora*

noviembre y el 21 de diciembre de 1983; los de Fuentesauco, el 13 de julio de 1953 y el 18 de mayo de 1980; los de Benavente, el 30 de noviembre de 1954 y el 14 de noviembre de 1980; los de Villalpando, el 17 de diciembre de 1954 y el 30 de octubre de 1980; los de Bermillo, el 14 de agosto de 1958; los de Alcañices, el 14 de marzo de 1959; y los de Puebla, el 16 de septiembre de 1961.

Señalemos también que han ingresado con los fondos municipales correspondientes diversos protocolos sueltos.

#### *Documentación por recoger:*

Podemos afirmar que en la actualidad están prácticamente recogidos la totalidad de los Protocolos Notariales centenarios de la provincia de Zamora.

Tan sólo están por recoger, y esperamos hacerlo en breve, un pequeño número existente en Toro y en Alcañices, así como algunos otros repartidos por diversos pueblos de la zona de Tierra de Campos.

#### *Documentación perdida:*

Porcentualmente la documentación perdida es muy escasa y sólo parece observarse lagunas importantes en la zona de Tábara.

#### *Instrumentos de descripción:*

- MATILLA TASCÓN, Antonio: *Guía-inventario de los Archivos de Zamora y Provincia*. Madrid, 1964, pp. 325-349<sup>34</sup>.
- Índices (en fichas): Topográfico, de escribanos, toponímico, cronológico y especiales.
- Índices de pergaminos musicales<sup>35</sup>.
- Inventario de impresos en letra gótica<sup>36</sup>.
- Inventario de sellos de placa<sup>37</sup>.
- Inventario de mapas, planos y dibujos<sup>38</sup>.
- Índice de protocolos correspondientes a la actual provincia de Zamora, depositados en otros Archivos.

## 1.2. JUDICIALES

- *Fechas extremas*: Años 1832-1988.
- *Unidades físicas*: 321 legajos y 51 libros.
- *Origen de la documentación*:

La recogida de los fondos judiciales por parte de los Archivos Histórico Provinciales tiene su origen general en el Decreto de 24 de julio de 1947 (BOE. 17 de agosto de 1947) sobre «Ordenación de los Archivos y Bibliotecas, del Tesoro Histórico Documental y Bibliográfico», que establece en su artículo 34 que se depositen en ellos la documentación histórica de Audiencias y Juzgados.

Por lo que respecta al caso concreto del Archivo Histórico Provincial de Zamora, la recogida de esta documentación se ha efectuado en virtud de los depósitos de la documentación municipal por parte de varios Ayuntamientos.

<sup>34</sup> Sólo reseña hasta el protocolo n.º 4.480.

<sup>35</sup> Se refiere a los pergaminos musicales que forman la cubierta de un gran número de protocolos que, para una mejor conservación de éstos, no se han retirado.

<sup>36</sup> En proceso de mecanografiado.

<sup>37</sup> Concluido el del s. XVI, se encuentra en proceso de mecanografiado.

<sup>38</sup> Concluido el del s. XVI, se encuentra en proceso de mecanografiado.

### *Descripción de los fondos documentales*

- Juzgado de Almaraz de Duero: 11 legajos, años 1847-1985.
- Juzgado de Bermillo de Sayago: 191 legajos, años 1864-1948; y 34 libros, años 1844-1970.
- Juzgado de Castronuevo: 11 legajos, años 1871-1969.
- Juzgado de Figueruela de Arriba: 1 legajo, años 1833-1890.
- Juzgado de Otero de Sariegos: 6 legajos, años 1857-1959.
- Juzgado de San Vitero: 37 legajos, años 1850-1988.
- Juzgado de Tamames: 6 legajos, años 1832-1966.
- Juzgado de Villafáfila: 58 legajos, años 1881-1984; y 17 libros, años 1946-1975.

### *Fecha de ingreso en los fondos*

Se han recogido en diversas etapas, coincidiendo normalmente con el depósito de la documentación municipal.

Los de Tamame ingresaron el 26 de junio de 1986; los de Figueruela de Arriba, el 15 de junio de 1987; los de Bermillo, el 29 de diciembre de 1987; los de Almaraz de Duero, el 9 de febrero de 1988; los de Otero de Sariegos y Villafáfila, el 4 de agosto de 1988; los de Castronuevo, el 30 de septiembre de 1988; y los de San Vitero, el 11 de mayo de 1989.

### *Documentación por recoger*

Falta por recoger el resto de los documentos judiciales de la provincia. Tarea que ya tiene en marcha el Archivo Histórico y que esperamos dé sus frutos en breve.

Así mismo falta la documentación correspondiente a la Magistratura de Trabajo.

### *Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de la documentación judicial de Almaraz de Duero*. (Mecanografiado).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de la documentación judicial de Bermillo de Sayago*. (Mecanografiado).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de la documentación judicial de Castronuevo de Campos*. (Mecanografiado).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de la documentación judicial de Figueruela de Arriba*. (Mecanografiado).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de la documentación judicial de Otero de Sariegos*. (Mecanografiado).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de la documentación judicial de San Vitero*. (Mecanografiado).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de la documentación judicial de Tamame*. (Mecanografiado).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de la documentación judicial de Villafáfila*. (Mecanografiado).

### *Documentación perdida*

Es abundante pues no se llevó a efecto en su momento lo dispuesto en la norma 3.<sup>a</sup> de la circular de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, de 19 de septiembre de 1966, y siguientes; por lo que se han producido expurgos sin control del Archivo en diversos Juzgados.

### 1.3.1. CONTADURIA DE HIPOTECAS

- *Fechas extremas*: Años 1759-1863.
- *Unidades físicas*: 1.064 libros.
- *Origen y documentación*:

Los oficios de Hipotecas fueron creados por una Pragmática Sanción de 1768 y tras sucesivas variaciones legislativas perduraron hasta 1862 en que se transformaron en Registros de la Propiedad, que, entre otras funciones, tienen la de conservar la documentación de las antiguas Contadurías.

La recogida de esta documentación por los Archivos Histórico Provinciales se hacen en base a una Orden del Ministerio de Justicia, de 14 de diciembre de 1957 (BOE 322, de 26 de diciembre), que concedía autorización a los Registradores de la Propiedad para la entrega de los libros de Contadurías de Hipotecas a dichos Centros.

En lo que se refiere al caso concreto de la documentación que aquí tratamos lo hace en virtud de esa autorización que con carácter general tenía concedida la Dirección General de Registros y del Notariado, aunque en algunos casos veintiseis años más tarde.

#### *Descripción de los fondos documentales*

- Contaduría de Alcañices: 74 libros, años 1845-1862.
- Contaduría de Benavente: 214 libros, años 1768-1862.
- Contaduría de Bermillo: 209 libros, años 1759-1863.
- Contaduría de Fuentesauco: 8 libros, años 1854-1863.
- Contaduría de Puebla: 68 libros, años 1844-1862.
- Contaduría de Toro: 240 libros, años 1769-1862.
- Contaduría de Zamora: 251 libros, años 1847-1862.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

Los primeros fondos ingresados son los de Zamora, que lo hacen el 30 de julio de 1958; le siguen los de Bermillo, el 14 de agosto de ese mismo año; los de Alcañices, el 14 de febrero de 1959; los de Puebla de Sanabria, el 16 de septiembre de 1961; los de Benavente, el 15 de enero de 1981; los de Toro, el 30 de noviembre de 1983; y los de Fuentesauco, el 16 de mayo de 1985.

#### *Documentación por recoger*

Es muy escasa, y se limita a la zona de Villalpando, más algunos libros sueltos. Esperamos completar en breves fechas esta recogida.

#### *Instrumentos de descripción*

- Índices (en fichas): Topográfico y toponímico<sup>39</sup>.
- Inventario de la Contaduría de Hipotecas de Alcañices.
- Inventario de la Contaduría de Hipotecas de Benavente.
- Inventario de la Contaduría de Hipotecas de Bermillo de Sayago.
- Inventario de la Contaduría de Hipotecas de Fuentesauco.
- Inventario de la Contaduría de Hipotecas de Puebla de Sanabria.
- Inventario de la Contaduría de Hipotecas de Toro.
- Inventario de la Contaduría de Hipotecas de Zamora.
- REVUELTA ALONSO, María Jesús y GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Libros de la antigua Contaduría de Hipotecas* (Mecanografiado).

<sup>39</sup> Se esta procediendo en la actualidad a su revisión.

### 1.3.2. REGISTRO DE LA PROPIEDAD

- *Fechas extremas*: Años 1863-1982.
- *Unidades físicas*: 236 legajos y 327 libros
- *Origen y documentación*:

Vid. el comentario al respecto en este mismo apartado del 1.3.1.

#### *Descripción de los fondos documentales:*

- Registro de la Propiedad de Benavente: 161 legajos, años 1911-1982; 17 libros, años 1863-1980.
- Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago: 10 libros, años 1863-1879.
- Registro de la Propiedad de Fuentesauco: 31 libros, años 1863-1933.
- Registro de la Propiedad de Puebla de Sanabria: 2 libros, año 1902.
- Registro de la Propiedad de Toro: 75 legajos, años 1885-1964; 264 libros, años 1863-1961.
- Registro de la Propiedad de Zamora: 3 libros, años 1864-1883.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

La documentación del Registro de la Propiedad de Toro ingresó el 18 de julio de 1984; la de Fuentesauco el 16 de mayo de 1985; y la de Benavente el 5 de agosto de 1986.

La de Bermillo, Puebla de Sanabria y Zamora, así como 10 libros de Benavente y 1 de Toro, ingresó unida con la de Contaduría de Hipotecas.

#### *Documentación por recoger*

Es muy abundante, ya que sólo Toro y gran parte de Benavente puede considerarse como recogida en un porcentaje elevado.

#### *Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de los fondos del Registro de la Propiedad de la Provincia de Zamora* (Mecanografiado).
- Índices (en fichas): Topográfico, alfabético, cronológico y toponímico.

### 1.4.1. ADMINISTRACION CENTRAL DELEGADA

#### *Origen de la documentación*

Esta Sección está constituida por los documentos producidos por las Delegaciones de la Administración Central en provincias.

Por ello, presenta un problema inicial, y es que no se pueden dar unos esquemas fijos, ya que la Administración Central del Estado sufre continuos cambios.

Nosotros hemos adoptado, como ya indicamos, uno que sigue en gran medida el señalado por Olga Gallego y Pedro López<sup>40</sup>, ya que es el que mejor se adapta a la problemática de los Archivos Históricos Provinciales.

Esta Sección va naciendo a raíz de la Orden Circular de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda de 12 de enero de 1962, que ordenaba el traslado de los fondos de Hacienda de más de 25 años de antigüedad a los Archivos Históricos Provinciales, cosa que no se cumplió en su totalidad en el caso de Zamora.

<sup>40</sup> Olga GALLEGO DOMÍNGUEZ y Pedro LÓPEZ GÓMEZ: *Opus cit.*

Pero cuando ya se aborda el problema con carácter general es 7 años más tarde. En el Decreto 914/1969, de 8 de mayo, del Ministerio de Educación y Ciencia (BOE. 25-5-1969), sobre creación del Archivo General de la Administración, se indica que los Archivos Históricos Provinciales recibirán todos los fondos que carezcan de vigencia administrativa, con más de 15 años de antigüedad, producidos por los servicios provinciales de la Administración Central e Institucional.

#### *Documentación por recoger*

La de todos los servicios provinciales de la Administración Central e Institucional que no aparecen a continuación encabezados por el epígrafe 1.4., y la que específicamente se cite.

#### 1.4.1.2. JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

- *Fechas extremas:* Años 1860-1957.
- *Unidades físicas:* 1 legajo.
- *Origen de la documentación*

Mediante entrega por dicha Junta al Archivo Histórico Provincial de esa documentación.

#### *Descripción de los fondos documentales*

1 legajo, años 1860-1957.  
Se compone de expedientes personales.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

Se produce su entrada el 21 de febrero de 1957.

#### *Documentación por recoger*

Toda salvo estos expedientes personales.

#### *Instrumentos de descripción*

- Inventario de la documentación de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

#### 1.4.1.3. SERVICIO AGRONÓMICO: EXPEDIENTES PERSONALES

- *Fechas extremas:* Años 1888-1974.
- *Unidades físicas:* 3 legajos.
- *Origen de la documentación:*

El citado Decreto 914/1969.

#### *Descripción de los fondos documentales*

3 legajos, años 1888-1974.  
Se compone únicamente de expedientes personales.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

Ingresan el 30 de octubre de 1980.

#### *Documentación por recoger*

Toda, salvo estos expedientes personales.

### *Instrumentos de descripción*

- Inventario de la documentación del Servicio Agronómico.

#### 1.4.3.3. COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

- *Fechas extremas*: Años 1842-1863.
- *Unidades físicas*: 6 legajos y 1 libro.
- *Origen de la documentación*

Su entrada se produce en base al Decreto 914/1969.

### *Descripción de los fondos documentales*

6 legajos, años 1842-1972; y 1 libro, años 1903-1963.

Incluye desde inventarios de instituciones desamortizadas hasta informes sobre monumentos o correspondencia.

### *Fecha de ingreso de los fondos*

El ingreso se produce en tres etapas: el 30 de septiembre de 1974, el 31 de julio de 1979 y el 15 de noviembre de 1980.

### *Documentación por recoger*

Es bastante abundante; entre otra el último libro de Actas.

### *Instrumentos de descripción*

- Inventario de la documentación de la Comisión Provincial de Monumentos.

#### 1.4.7.1. DELEGACION DE HACIENDA

- *Fechas extremas*: Años 1452-1965.
- *Unidades físicas*: 1.444 legajos y 3.975 libros.
- *Origen de la documentación*:

Aunque en el artículo 34.º del Decreto del Ministerio de Educación Nacional, de 24 de julio de 1947 (BOE. 17-8-1947), sobre «Ordenación de los Archivos y Bibliotecas y del Tesoro histórico-documental y bibliográfico» se señalaba que se depositarían los documentos históricos de las Delegaciones de Hacienda, en el caso de Zamora no se llevó a cabo.

De igual forma se incumplió la normativa de la Subsecretaría de Hacienda, de 17 de enero de 1962, para que se incorporara la documentación de más de 25 años de antigüedad.

Sin embargo el Decreto 914/1969 tuvo más efectividad ya que, si no toda, hizo que ingresara una parte en 1971.

La comunicación de la Oficialía Mayor del Ministerio de Hacienda, de 25 de septiembre de 1975, con igual fin tampoco tuvo el efecto inmediato esperado, pues hubo que esperar cuatro años para que, en unión del Decreto 914/1969 citado, volvieran a ingresar fondos en el Archivo Histórico Provincial.

### *Descripción de los fondos documentales*

1.444 legajos, años 1452-1965; 3.975 libros, años 1789-1964.

Dichos fondos se agrupan en los siguientes apartados:

- Abogacía.
- Secretaría de Juntas.
- Tribunal Económico Administrativo.
- Tribunal Contencioso.
- Inspección.
- Secretaría.
- Intervención.
- Administración de Rentas.
- Patrimonio del Estado.
- Sindicatos Agrarios.

*Fecha de ingreso de los fondos*

Ingresan en dos etapas: a lo largo de mayo de 1971 y en febrero de 1979.

*Documentación por recoger*

La documentación no recogida es abundantísima, superándose las 7.000 unidades de instalación, con una secuencia cronológica que abarca desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días.

Documentación que esperamos ingrese en el Archivo tan pronto como se superen las actuales carencias de espacio.

*Instrumentos de descripción*

- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Gerardo: *La Delegación de Hacienda de Zamora 1882-1979*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1983.
- GARCÍA GÓMEZ, José Enrique; MARTÍN MARTÍN, Ana María; PASCUAL RODRIGO, Valentín; ROYO GONZÁLEZ Alfonsa; IGLESIA MIGUEL, Agustín de la: *Guía de la Sección Hacienda (Legajos)*. (Mecanografiado).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel y RIVAS CARBALLO, José Manuel: *Los libros de la Sección Hacienda del Archivo Histórico Provincial de Zamora*. (Mecanografiado).
- Índices (en fichas): Topográfico, alfabético, cronológico, orgánico y temático.
- Tabla de equivalencias.
- Índice especial de libros producidos por el proceso desamortizador<sup>41</sup>.

#### 1.4.7.2. CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA

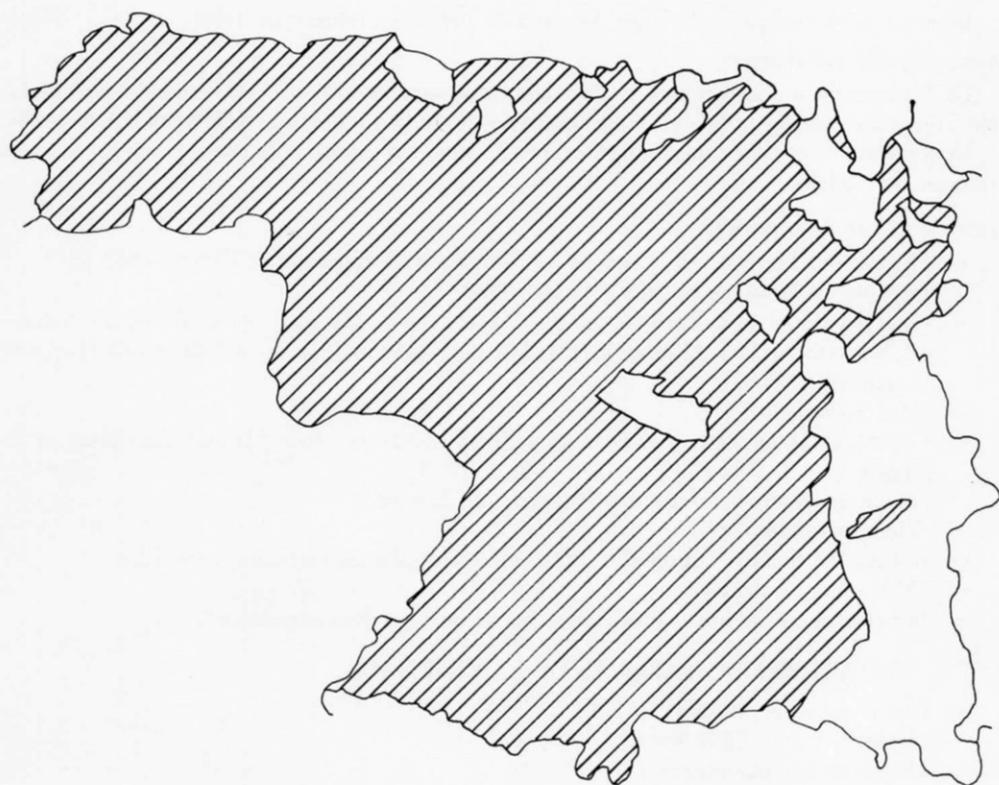
- *Fechas extremas*: Años 1750-1759.
- *Unidades físicas*: 1769 libros<sup>42</sup>.
- *Origen de la documentación*:

Ingresan dichos libros en virtud de la comunicación de la Oficialía Mayor del Ministerio de Hacienda de 25 de septiembre de 1975, ya citada al tratar de los fondos documentales de la Delegación de Hacienda; no habiéndose tenido en cuenta ninguna de las otras normas citadas en igual apartado del epígrafe 1.4.7.1., aunque se referencian en dicha comunicación.

Uno de los libros, concretamente de Peleagonzalo, lo hace en virtud de donación de D. Julio Sánchez Salgado.

<sup>41</sup> Dichos libros se mantuvieron en esta Sección hasta fines de 1988.

<sup>42</sup> Junto a estos libros citados, el Archivo conserva otros 72 más procedentes de la Diputación y de diversos Ayuntamientos, que a fin de mantener el principio de procedencia –y el respeto a que son fondos en depósito– se han mantenido en sus secciones correspondientes.



POBLACIONES DE LAS QUE SE CONSERVAN EN EL AHP DE ZAMORA  
LIBROS DEL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA.

*Poblaciones de las que se conservan en el AHP de Zamora libros del Catastro del Marqués de la Ensenada*

### *Descripción de los fondos documentales*

1.769 libros, años 1750-1759.

Los libros fundamentales conservados son<sup>43</sup>:

- Respuestas Generales.
- Declaraciones de Seglares.
- Declaraciones de Eclesiásticos.
- Asientos de Seglares.
- Asientos de Eclesiásticos.

### *Fecha de ingreso de los fondos*

Los fondos generales ingresan el 13 de octubre de 1975<sup>44</sup>, aunque el libro citado de Peleagonzalo lo hace el 3 de julio de 1973.

### *Documentación por recoger*

Ninguna conocida

### *Instrumentos de descripción*

- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Gerardo: *La Delegación de Hacienda de Zamora 1882-1979*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1983.
- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario del Catastro del Marqués de la Ensenada*. (Mecanografiado).
- Índices (en fichas): Topográfico y toponímico.
- Índice de los fondos del Catastro depositados en otras Secciones del Archivo Histórico Provincial de Zamora.
- Índice de los fondos del Catastro del Marqués de la Ensenada de la provincia de Zamora depositados en otros Archivos.
- Índice de los fondos del Catastro del Marqués de la Ensenada conservados en diversos Ayuntamientos de la provincia de Zamora
- Índice complementario (en fichas) de todos los lugares, dehesas y despoblados que figuran en el Fondo.

#### 1.4.7.3. DESAMORTIZACION

- *Fechas extremas*: S. X-1945<sup>45</sup>.
- *Unidades físicas*: 219 legajos y 221 libros.
- *Origen de la documentación*:

En virtud del Decreto 914/1969; excepción hecha de un libro del Monasterio de San Martín de Castañeda donado por D. Herminio Ramos Pérez.

<sup>43</sup> Aunque la terminología que se va a emplear para definir dichos libros no sea posiblemente la más correcta, se respeta por ser la de uso habitual en el Archivo y sus usuarios desde su ingreso en el mismo.

<sup>44</sup> Esta es la fecha oficial de entrada de los libros en el Archivo; no obstante, una gran parte de ellos se conservaban en el mismo desde al menos 1965.

<sup>45</sup> Consideramos como fecha la de las copias de los documentos, y no, como en los restantes casos, simplemente la de los originales; ello se debe a la gran importancia que cobran los cartularios y becerros.

### *Descripción de los fondos documentales*

219 legajos, s. XII-1905; y 221 libros, s. X-1945<sup>46</sup>.

Los fondos documentales son muy diversos, pues a la documentación puramente desamortizadora se une otra auxiliar y la que justificaba las propiedades de las instituciones desamortizadas. Por ello se halla estructurada en:

- Documentación emanada por el proceso desamortizador.
- Documentación auxiliar usada por la Hacienda Pública en dicho proceso.
- Documentación justificativa de las propiedades y derechos de las instituciones desamortizadas

### *Fecha de ingreso de los fondos*

Ingresan en el mes de mayo de 1971<sup>47</sup>

### *Documentación por recoger*

Faltan por recoger 17 legajos existentes en la Delegación de Hacienda, que se piensan incorporar en breves fechas.

### *Instrumentos de descripción*

- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Gerardo: *La Delegación de Hacienda de Zamora 1882-1979*. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1983.
- RODRÍGUEZ DE DIEGO, José Luis: «Fondos Documentales sobre la desamortización en los Archivos de Zamora» *Anuario 1984. Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo»*, 1985, pp. 285-323.
- RODRÍGUEZ DE DIEGO, José Luis: «Documentos medievales conservados en el Archivo Histórico Provincial de Zamora», *Studia Zamorensia*, IV (1983), pp. 9-34.
- ARRANZ VELASCO, Henar; AVILA JUÁREZ, María del Carmen; BURRIEZA MATEOS, José María; CARBAJO MARTÍN, Victoriano Antonio; GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel; PEÑA SÁINZ, María Consuelo; PRIETO MARTÍN, Encarna; y RIVAS CARBALLO, José Manuel: *Tipología Documental del Proceso Desamortizador (Mecanografiado)*.
- ARRANZ VELASCO, Henar; AVILA JUÁREZ, María del Carmen; BURRIEZA MATEOS, José María; CARBAJO MARTÍN, Victoriano Antonio; GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel; PEÑA SÁINZ, María Consuelo; PRIETO MARTÍN, Encarna; y RIVAS CARBALLO, José Manuel: *Documentación de desamortización en el Archivo Histórico Provincial de Zamora*. (Mecanografiado).
- ARRANZ VELASCO, Henar; AVILA JUÁREZ, María del Carmen; BURRIEZA MATEOS, José María; CARBAJO MARTÍN, Victoriano Antonio; GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel; PEÑA SÁINZ, María Consuelo; PRIETO MARTÍN, Encarna; y RIVAS CARBALLO, José Manuel: *Inventario de la Sección Desamortización del Archivo Histórico Provincial de Zamora*. (Mecanografiado).
- ARRANZ VELASCO, Henar; AVILA JUÁREZ, María del Carmen; BURRIEZA MATEOS, José María; GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel; RIVAS CARBALLO, José Manuel: *Legislación sobre Desamortización*. (Mecanografiado).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel y RIVAS CARBALLO, José Manuel: *Los libros del Proceso Desamortizador*. (Mecanografiado).

<sup>46</sup> Véase la nota n.º 45.

<sup>47</sup> El citado libro de San Martín de Castañeda donado por D. Herminio Ramos Pérez ingresó el año 1980.

- BURRIEZA MATEOS, José María y CARBAJO MARTÍN, Victoriano Antonio: Informatización de la Sección Desamortización.
- Índices (en fichas): Topográfico, alfabético, cronológico, toponímico, temático y orgánico.

#### 1.4.7.4. CATASTRO DE LA URBANA

- *Fechas extremas*: Años 1919-1932.
  - *Unidades físicas*: 523 legajos.
  - *Origen de la documentación*
- El Decreto 914/1969.

##### *Descripción de los fondos documentales*

523 legajos, años 1919-1932.

Referidos a 179 entidades de población, ordenados por localidades y dentro de ellas por calles.

##### *Fecha de ingreso de los fondos*

En mayo de 1971.

##### *Documentación por recoger*

La del resto de la provincia, así como la más reciente de esas 179 entidades de población.

##### *Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario del Catastro de Urbana*. (Mecanografiado).
- Índices (en fichas): Topográfico y toponímico.

#### 1.4.7.5. CATASTRO DE RUSTICA

- *Fechas extremas*: Años 1903-1980.
  - *Unidades físicas*: 1.073 legajos, 20 libros, 700 planos y 800 fotografías aéreas.
  - *Origen de la documentación*:
- Ingresas en virtud del tantas veces citado Decreto 914/1969.

##### *Descripción de los fondos documentales*

1073 legajos, años 1903-1980; 20 libros, año 1978; fotos, años 1907-1980; y 800 fotografías aéreas, s.f. [1950-1965].

Los fondos documentales incluyen fundamentalmente, además de los planos y las fotografías aéreas:

- Cédulas de Propiedad.
- Fichas de la Seguridad Social.
- Características.
- Modelo VI.
- Hojas Declaratorias.
- Reclamaciones.
- Valoraciones.

### *Fecha de ingreso de los fondos*

Se produce el 21 de diciembre de 1987.

### *Documentación por recoger*

Muy numerosa, aproximadamente el 50% del total. Además hay que tener en cuenta el carácter renovable del Catastro.

### *Instrumentos de descripción*

- ALONSO MONTALVO, Fernando y CARRASCAL GUTIÉRREZ, Paula: *Inventario del Catastro de Rústica* (Mecanografiado).

## 1.4.9.1. GOBIERNO CIVIL

- *Fechas extremas*: Años 1919-1987.
- *Unidades físicas*: 2.026 legajos y 628 libros.
- *Origen de la documentación*

Su entrada se produce en base al Decreto 914/1969.

Al mismo tiempo se depositan documentos con menos de 15 años de antigüedad.

La causa directa de ingreso en el Archivo habría que verla en el oficio de la Subdirección General de Archivos, de 14 de febrero de 1978, mandando se seleccionasen los documentos del Gobierno Civil con valor histórico y se transfiriesen a aquél, aunque con posterioridad, el 4 de abril de ese mismo año, un nuevo oficio de dicha Subdirección mandase diferir la transferencia.

### *Descripción de los fondos documentales*

2.026 legajos, años 1936-87; y 628 libros, años 1919-1986.

Dichos fondos se estructuran, provisionalmente, en los siguientes apartados:

- Administración Local.
- Asistencia Social y Beneficencia.
- Asociaciones.
- Autorizaciones administrativas.
- Asuntos Generales.
- Elecciones y Referenda.
- Gabinete Técnico.
- Habilitación y Caja.
- Muertes del General Franco y del Almirante Carrero Blanco.
- Obras Públicas.
- Orden Público.
- Partidos Políticos.
- Personal.
- Protección Civil y Catástrofes.
- Protocolo.
- Registro General y Correspondencia.
- Relaciones Interministeriales y Provinciales.
- Secretaría General.
- Secretaría Particular.
- Subvenciones Paro Obrero.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

El ingreso se efectúa el 10 de septiembre de 1987.

#### *Documentación por recoger*

Es insignificante la documentación que falta por recoger, de acuerdo con el Decreto 914/1969. Sin embargo hay que señalar que una gran parte de la que debiera haber sido incorporada al Archivo Histórico Provincial fue destruida varios años antes de su envío al mismo.

#### *Instrumentos de descripción*

- Inventario de la documentación del Gobierno Civil

### 1.4.11.2. CENSOS ELECTORALES

- *Fechas extremas*: Años 1948-1982.
- *Unidades físicas*: 71 legajos.
- *Origen de la documentación*

Ingresa en virtud del decreto 914/1969.

Al extinguirse la Junta Provincial del Censo Electoral, la documentación emanada de ella pasó, en virtud del Real Decreto 20/1977 de 18 de marzo, a la Junta Provincial del Censo Electoral, que la transfirió al Archivo.

Más tarde depositó la producida en los últimos años.

#### *Descripción de los fondos documentales*

71 legajos, años 1948-1982.

Los fondos se estructuran en dos grandes apartados:

- Censos electorales:

Incluye también las rectificaciones y los especiales.

Años 1975, 1977, 1978, 1979, 1981 y 1982.

- Elecciones y Referenda:

Presenta la documentación de los siguientes:

- Municipales de 1948, 1949, 1951, 1957, 1960-61, 1963.
- Provinciales de 1949, 1952, 1958, 1961.
- Procuradores en Cortes de 1949, 1952, 1958, 1961, 1964.
- Diputados de 1964.
- Referendum Ley Orgánica de 1966.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

Ingresa en dos etapas: el 7 de diciembre de 1981 y el 11 de septiembre de 1984.

#### *Documentación por recoger*

La de las últimas elecciones y referenda, así como toda la anterior a los años 40.

#### *Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de Censos Electorales del AHP de Zamora*. (Mecanografiado).

### 1.4.11.3. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

- *Fechas extremas*: Año 1970.
- *Unidades físicas*: 513 legajos.

- *Origen de la documentación:*

El Decreto 914/1969.

*Descripción de los fondos documentales*

513 legajos del año 1970.

Los fondos corresponden a la totalidad de las hojas declaratorias del Censo general de población y vivienda de 1970 de la provincia de Zamora.

*Fecha de ingreso de los fondos*

El 28 de agosto de 1980.

*Documentación por recoger*

El resto de los censos.

*Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de los Censos de Población del Instituto Nacional de Estadística, en el AHP de Zamora.*  
(Mecanografiado).

1.4.14.1. COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.

- *Fechas extremas:* Años 1943-1951.
- *Unidades físicas:* 4 legajos y 24 libros.
- *Origen de la documentación*

La entrega se hace a través de la Delegación Provincial de Zamora de Abastecimientos y Transportes, dando cumplimiento al escrito n.º 46.013 de la Sección Informativa, Negociado 1.º, de fecha 2 de noviembre de 1971, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en que se ordenaba la entrega de los Mapas Provinciales y estudios económicos realizados por la Delegación Provincial, para que fueran conservados en los Archivos Históricos Provinciales.

*Descripción de los fondos documentales*

4 legajos, años 1943-1947; y 24 libros, años 1943-1951.

Los fondos se agrupan en:

- Mapas Provinciales de Abastecimientos.
- Mapas Municipales de Abastecimientos.
- Estudio Económico-Geográfico del Mapa de Abastecimientos.
- Resumen de los Informes emitidos por los Ayuntamientos.
- Memoria de la Sección de Estadística y Racionamiento.

*Fecha de ingreso de los fondos*

Se produce su entrada el 12 de noviembre de 1971.

*Documentación por recoger*

Ninguna conocida.

*Instrumentos de descripción*

- Inventario de la documentación de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

### 1.5.1. AYUNTAMIENTOS

#### – *Origen de la documentación*

Todos los fondos existentes en el Archivo han ingresado en concepto de Depósito, a excepción de aquellos que se señalen expresamente.

#### *Descripción de los fondos documentales*

La documentación se ha organizado de acuerdo al siguiente cuadro de clasificación<sup>48</sup>

1. Organos de Gobierno.
  - 1.0. Autoridades Supramunicipales.
    - 1.1. Alcalde.
    - 1.2. Ayuntamiento Pleno.
    - 1.3. Comisión Municipal Permanente.
    - 1.4. Comisiones Informativas y Especiales.
    - 1.5. Comisión de Gobierno.
2. Secretaría:
  - 2.1. Secretaría General.
  - 2.2. Personal.
  - 2.3. Servicios Jurídicos.
  - 2.4. Sanidad y Asistencia Social.
  - 2.5. Obras y urbanismo.
  - 2.6. Patrimonio.
  - 2.7. Educación.
  - 2.8. Cultura.
  - 2.9. Deportes.
  - 2.10. Servicios.
  - 2.11. Servicios Agropecuarios.
  - 2.12. Acción Vecinal.
3. Hacienda.
  - 3.1. Juntas Económicas Municipales.
  - 3.2. Intervención.
  - 3.3. Depositaria.

### 1.5.1.12. ALMARAZ DE DUERO

- *Fechas extremas*: Años 1752-1987.
- *Unidades físicas*: 60 legajos, 234 libros.

#### *Descripción de los fondos documentales*

60 legajos, años 1849-1987; y 234 libros, años 1752-1895.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

El 9 de febrero de 1988.

<sup>48</sup> Seguimos el «*Cuadro de Clasificación de Fondos de Archivos Municipales*» creado por el «Grupo de Trabajo de Archivos Municipales de Castilla-La Mancha», con una serie de variaciones específicas a cada fondo documental municipal.

*Documentación por recoger*

Ninguna conocida.

*Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Documentación municipal de Almaraz de Duero*. (Mecanografiado).

1.5.1.83. CASTRONUEVO

- *Fechas extremas*: Años 1882-1975.
- *Unidades físicas*: 55 legajos, 93 libros manuscritos.

*Descripción de los fondos documentales*

55 legajos, años 1923-1975; y 93 libros, años 1882-1975.

*Fecha de ingreso de los fondos*

El 30 de septiembre de 1988.

*Documentación por recoger*

Ninguna conocida.

*Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Documentación municipal de Castronuevo*. (Mecanografiado)

1.5.1.136. FIGUERUELA DE ABAJO<sup>49</sup>

- *Fechas extremas*: Año 1752.
- *Unidades físicas*: 2 libros.

*Descripción de los fondos documentales*

2 libros, año 1752.

*Fecha de ingreso de los fondos*

El 8 de abril de 1987.

*Documentación por recoger*

El resto de la municipal.

*Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Documentación municipal de Figueruela de Abajo y Gallegos de Campo*. (Mecanografiado).

<sup>49</sup> Ingresó su documentación unida a la de Figueruela de Arriba.

1.5.1.137. FIGUERUELA DE ARRIBA

- *Fechas extremas*: Años 1752-1884.
- *Unidades físicas*: 4 legajos

*Descripción de los fondos documentales*

4 legajos, años 1752-1884.

*Fecha de ingreso de los fondos*

Se produce en dos etapas: el 8 de abril y el 15 de junio de 1987.

*Documentación por recoger*

El resto de la documentación municipal, posterior a 1884.

*Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Documentación municipal de Figueruela de Arriba*. (Mecanografiado)

1.5.1.152. FRESNO DE SAYAGO

- *Fechas extremas*: Años 1738-1933.
- *Unidades físicas*: 1 legajo.

*Fecha de ingreso de los fondos*

El 17 de febrero de 1986.

*Documentación por recoger*

La posterior a 1933.

*Instrumentos de descripción*

- REVUELTA ALONSO, María Jesús: *Documentación municipal de Fresno de Sayago*. (Mecanografiado).

1.5.1.162. GALLEGOS DEL CAMPO<sup>50</sup>

- *Fechas extremas*: Años 1752-1876.
- *Unidades físicas*: 1 legajo y 4 libros.

*Descripción de los fondos documentales*

1 legajo, años 1761-1876; y 4 libros, años 1752-1860.

*Fecha de ingreso de los fondos*

El 8 de abril de 1987.

<sup>50</sup> Ingresó su documentación unida a la de Figueruela de Arriba.

*Documentación por recoger*

La posterior a 1876.

*Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Documentación municipal de Figueruela de Abajo y Gallegos del Campo*.  
(Mecanografiado).

1.5.1.259. OTERO DE SARIEGOS<sup>51</sup>

- *Fechas extremas*: Años 1857-1963.
- *Unidades físicas*: 11 legajos.

*Descripción de los fondos documentales*

11 legajos, años 1857-1963.

*Fecha de ingreso de los fondos*

El 4 de agosto de 1988.

*Documentación por recoger*

La existente en manos de particulares.

*Instrumentos de descripción*

- Inventario de la Documentación municipal de Otero de Sariego.

1.5.1.422. SAN VITERO

- *Fechas extremas*: 1750-1988.
- *Unidades físicas*: 136 legajos y 306 libros.

*Descripción de los fondos documentales*

136 legajos, años 1886-1986; y 306 libros, años 1750-1988.

*Fecha de ingreso de los fondos*

El 11 de mayo de 1989.

*Documentación por recoger*

Ninguna conocida.

*Instrumentos de descripción*

- Inventario de la Documentación municipal de San Vitero.

<sup>51</sup> Ingresó su documentación unida a la de Villafáfila.

#### 1.5.1.453. VENIALBO

- *Fechas extremas*: Años 1749-1853.
- *Unidades físicas*: 1 legajo.
- *Origen de la documentación*  
Donación de D. Carlos Alvarez García.

##### *Descripción de los fondos documentales*

1 legajo, años 1749-1853.

##### *Fecha de ingreso de los fondos*

El 22 de febrero de 1986.

##### *Documentación por recoger*

La práctica totalidad de la municipal.

##### *Instrumentos de descripción*

- FERRERO FERRERO, Florián: *Documentos de Venialbo*.  
(Mecanografiado)

#### 1.5.1.463. VILLAFAFILA

- *Fechas extremas*: Años 1831-1982.
- *Unidades físicas*: 53 legajos, 49 libros<sup>52</sup>.
- *Descripción de los fondos documentales*.  
53 legajos, años 1831-1982; y 49 libros, años 1891-1972.

##### *Fecha de ingreso de los fondos*

Se produce en dos etapas: el 4 de agosto de 1988 y el 5 de mayo de 1989.

##### *Documentación por recoger*

Ninguna conocida.

##### *Instrumentos de descripción*

- Inventario de la Documentación Municipal de Villafáfila.

#### 1.5.1.512. ZAMORA

- *Fechas extremas*: Años 1137-1975.
- *Unidades físicas*: 2.312 legajos, 2.696 libros y 360 planos.

<sup>52</sup> También ingresaron 17 protocolos notariales que han pasado a su sección correspondiente, y se reseñan en apartado 1.1. en su distrito respectivo.

– *Origen de la documentación:*

La documentación ha ingresado en concepto de depósito en diversas etapas, por acuerdos sucesivos del Pleno del Ayuntamiento zamorano.

Inicialmente ingresó la única documentación histórica que se conocía y que en los años 40 había catalogado Pescador del Hoyo, excepción hecha de algunos documentos que se daban por perdidos<sup>53</sup>.

A esta documentación se unió años más tarde, la correspondiente al Registro Civil del siglo XIX.

Una nueva etapa se inicia a fines de 1981 cuando localizamos en las dependencias municipales un buen número de legajos de gran importancia histórica y poco más tarde rescatamos una gran masa documental –estimada entonces en al menos 2.000 legajos– que completaba, sin apenas lagunas, el conjunto de documentación emanada y recibida por el concejo zamorano a lo largo de su historia<sup>54</sup>.

Una parte de esa documentación organizada archivísticamente por nosotros juntamente con José Manuel González Matellán y Guadalupe Ramos de Castro pasó –en dos etapas– también al Archivo Histórico Provincial. El resto, pese a que dichos trabajos de organización estaban en su última fase, corrió peor suerte.

Tras haber sido dañada por gasóleo, sufrió varios traslados, más tarde le afectó plenamente la inundación provocada por la rotura de las instalaciones de agua potable; por último, fueron los roedores y la humedad los que le atacaron. Aunque un nuevo equipo efectuó trabajos de organización, estos no pudieron ser concluidos, al ser interrumpidos por el Ayuntamiento<sup>55</sup>.

En fin una suma de calamidades.

Afortunadamente, el gran interés por su salvación mostrado por D. Alfonso Ramos de Castro, Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, al que se unió el resto de la Corporación Municipal, junto con el apoyo de la Dirección de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura y la Dirección General del Patrimonio de la Junta de Castilla y León, ha permitido que dicha masa documental –de gran valor histórico– pueda recuperarse.

Tras su depósito en el Archivo Histórico Provincial, se está procediendo a su saneamiento y restauración, a su organización y, cuando ésta finalice, a su microfilmación.

*Descripción de los fondos documentales*

2.312 legajos, años 1137-1975; 2.696 libros, años 1501-1970; 360 planos, años 1591-1950.

La documentación municipal zamorana se encuentra en estos momentos, hasta que finalizados los trabajos de organización de la misma pase a formar un único fondo, estructurada en:

- Fondo Antiguo:  
Integrado por la documentación catalogada en su día por Pescador del Hoyo.
- Fondo Nuevo, 1.ª parte:  
Formado por la documentación catalogada a principios de 1982 por Ferrero Ferrero.
- Fondo Nuevo, 2.ª parte:  
Constituido por la documentación organizada durante los años 1982, 1983 y parte de 1984 por Ferrero Ferrero, González Matellán y Ramos de Castro.

<sup>53</sup> Gran parte de esa documentación perdida fue hallada por nosotros en las dependencias municipales. Un documento fue recuperado por Pescador del Hoyo en el Rastro madrileño y donado al Archivo Histórico Provincial de Zamora. Del resto desconocemos su suerte.

<sup>54</sup> Del hallazgo y primeros trabajos dimos cuenta en: FERRERO FERRERO, Florián; GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel; y RAMOS DE CASTRO, Guadalupe: «Trayectoria histórica del Archivo Municipal de Zamora. Nuevo hallazgo y catalogación», *El Pasado Histórico de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Burgos, 1984, pp. 387-400.

<sup>55</sup> De los trabajos de ese grupo creemos que se dará cuenta en otra Ponencia de esta misma «Mesa».

### *Fecha de ingreso de los fondos*

Lo hace en varias etapas: el 2 de enero de 1974, el 15 de marzo de 1978, el 2 de agosto de 1982, el 14 de enero de 1985 y el 14 de abril de 1989. A esas hay que añadir unas Ordenanzas recuperadas por Pescador del Hoyo, y donadas al Archivo el 8 de febrero de 1989.

### *Documentación por recoger*

La totalidad de los Libros de Actas desde 1901, y gran parte de la documentación desde 1950.

### *Instrumentos de descripción*

- PESCADOR DEL HOYO, María del Carmen: *Archivo Municipal de Zamora. Documentos Históricos*. Heraldo de Zamora. Zamora, 1948.
- FERRERO FERRERO, Florián; GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel; y RAMOS DE CASTRO, Guadalupe: «Trayectoria histórica del Archivo Municipal de Zamora. Nuevo hallazgo y catalogación» *El Pasado Histórico de Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Burgos, 1984, pp. 387-400.
- FERRERO FERRERO, Florián: *Documentación del Archivo Municipal de Zamora. Fondo Nuevo 1.ª parte, I*. (Mecanografiado).
- FERRERO FERRERO, Florián y BARTOLOMÉ GUERRA, Julio César: *Documentación del Archivo Municipal de Zamora. Fondo Nuevo 1.ª parte, II*. (Mecanografiado).
- FERRERO FERRERO, Florián y GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel: *Archivo Municipal de Zamora: Gaceta de Madrid*. (Mecanografiado).
- FERRERO FERRERO, Florián, GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel; y RAMOS DE CASTRO, Guadalupe: *Documentación del Archivo Municipal de Zamora, Fondo Nuevo 2.ª parte*. (Mecanografiado).
- FERRERO FERRERO, Florián y GONZÁLEZ MATELLÁN, José Manuel: *Documentos Medievales del Archivo Municipal de Zamora*. (En prensa).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario del Registro Civil*. (Mecanografiado).

## 1.5.2. DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA

- *Fechas extremas*: Años 1477-1904.
- *Unidades físicas*: 203 legajos, que a su vez incluyen 166 libros.
- *Origen de la documentación*:

Mediante depósito acordado por la Excma. Diputación el año 1972.

### *Descripción de los fondos documentales*

203 legajos, años 1477-1904; y 166 libros, años 1536-1867.

Los fondos documentales pueden estructurarse en los siguientes apartados:

- Actas de la Diputación.
- Beneficios Curados.
- Catastro del Marqués de la Ensenada.
- Cofradías de la ciudad de Zamora.

- Cofradías de la provincia de Zamora.
- Conventos y Monasterios.
- Desamortización.
- Deslindes.
- División Territorial.
- Encomiendas.
- Hacienda.
- Hospicios de Zamora y Toro.
- Hospitales de la ciudad de Zamora: de Convalecientes, de la Encarnación y Sotelo.
- Hospitales de la provincia de Zamora: Alcañices, Benavente, Corrales del Vino, Fuentelapeña, Fuentesauco, Matilla de Arzón, Morales del Vino, Rosinos de Vidriales y Toro.
- Otros hospitales.
- Junta Municipal de Beneficencia de Zamora.
- Junta Provincial de Beneficencia.
- Memorias y Obras Pías.
- Sociedad Económica de Amigos del País de Zamora.

*Fecha de ingreso de los fondos*

El ingreso se lleva a cabo el 15 de julio de 1972.

*Documentación por recoger*

Muy abundante. La práctica totalidad de la producida durante el siglo XX.

*Instrumentos de descripción*

- MATILLA TASCÓN, Antonio: *Guía-Inventario de los Archivos de Zamora y su Provincia*. Madrid, 1964, pp. 265-322.
- REVUELTA ALONSO, María Jesús y GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Fondos Históricos de la Diputación*, I. (Mecanografiado).

2.1.1. MARQUESADO DE SAN MIGUEL DE GROX

- *Fechas extremas*: 1468-1937.
- *Unidades físicas*: 205 legajos.
- *Origen de la documentación*:

Fue adquirida por el Ministerio de Cultura para el Archivo Histórico Provincial de Zamora.

*Descripción de los fondos documentales*

205 legajos, años 1468-1937.

Los fondos se clasifican de acuerdo con el siguiente cuadro:

- Documentos Genealógicos.
  - Documentos familiares.
  - Documentos individuales.
- Documentos Patrimoniales.
  - Títulos justificativos de propiedad.
  - Documentación de administración de bienes.
- Correspondencia familiar y particular.
- Colecciones.

Cabe destacar, por sus características especiales, la documentación correspondiente al Regimiento Provincial de Toro y los manuscritos literarios, muchos de ellos inéditos, de las obras de D. Juan Bautista Erro.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

Ingresan en el Archivo el 18 de abril de 1985.

#### *Documentación por recoger*

Una parte que continua en poder de los herederos del Marquesado.

#### *Instrumentos de descripción*

- CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés y JARAMILLO GUERREIRA, Miguel Angel: *Archivo de San Miguel de Grox*.  
(Mecanografiado)

### 2.1.1. FAMILIA XIMENEZ DE CISNEROS

- *Fechas extremas*: 1569-1743.
- *Unidades físicas*: 1 legajo.
- *Origen de la documentación*

Desconocido. Creemos que ingresó unida a la de Desamortización; más concretamente, con la del Monasterio de Santo Domingo de Zamora<sup>56</sup>.

- *Descripción de los fondos documentales*.

1 legajo, años 1569-1743.

Es fundamentalmente documentación genealógica.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

En fecha desconocida.

#### *Documentación por recoger*

Ninguna conocida.

#### *Instrumentos de descripción*

- FERRERO FERRERO, Florián: *Catálogo de la documentación de la Familia Ximénez de Cisneros*.  
(Mecanografiado).

### 2.2.2.1. ORGANIZACION SINDICAL Y A.I.S.S.

*Fechas extremas*: Años 1936-1978.

- *Unidades físicas*: 1.322 legajos y 325 libros.
- *Origen de la documentación*

Tiene su origen en la emanada por las Delegaciones Provinciales y Comarcales de los Sindicatos franquistas en la provincia de Zamora, así como por el Departamento Provincial de la A.I.S.S.,

<sup>56</sup> Hacemos esta afirmación en base a que en el Archivo Histórico Nacional, Sección Clero, se conserva documentación de esta familia unida a dicho Monasterio.

y que se incorporó al Archivo en virtud del Real Decreto 906/1978, de 14 de abril, sobre transferencia de unidades y servicios dependientes de la A.I.S.S. a la Administración del Estado.

Dicho Decreto, en su artículo 1.º, apartado C), disponía la transferencia de la documentación de la A.I.S.S. al Ministerio de Cultura.

Una comunicación de la Subdirección General de Archivos, de 26 de abril de 1979, dió el orden al Archivo Histórico Provincial de Zamora de hacerse cargo de la documentación.

Por lo que se refiere a los fondos a ingresar, son los referidos a la Organización Sindical nacida como consecuencia de la victoria franquista en la guerra civil de 1936-1939, y su transformación posterior en Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales (A.I.S.S.).

#### *Descripción de los fondos documentales*

1.322 legajos, años 1936-1978; 325 libros, años 1936-1978.

Los fondos se agrupan en dos grandes apartados.

– Delegación Provincial de Sindicatos de Zamora.

Que incluye: Administración, Asesoría Fiscal, Asesoría Jurídica, Consejo Económico-Social, Consejo de Trabajadores, Convenios Colectivos, Delegación, Elecciones, Escuela de Dirigentes Sindicales, Estadística, Intervención, Junta de Conciliación Sindical, Junta Económico-Administrativa, Mercado de Artesanía, Montepío de Funcionarios, Obra Sindical de Artesanía, Obra Sindical de Cooperación, Obra Sindical de Educación y Descanso, Obra Sindical de Formación Profesional, Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, Obra Sindical de Previsión Social, Obras Sindicales, Oficina Depósito Estatutos, Organización Personal: Registro, Correspondencia y Archivo; Secretaría Provincial, Secretariado de Asistencia y Promoción, Secretariado de Asuntos Económicos, Secretariado de Asuntos Sociales, Seguridad Social, Servicio de Encuadramiento y Colocación, Servicios Jurídicos, Sindicatos Provinciales –Actividades Diversas, Actividades Sanitarias; Agua, Gas y Electricidad; Alimentación; Banca, Bolsa y Ahorro; Cereales, Combustibles, Construcción, Enseñanza, Espectáculo, Frutos y Productos Hortícolas, Ganadería, Hostelería y Turismo, Industrias Químicas, Información, Madera y Corcho, Metal, Papel y Artes Gráficas, Piel, Prensa, Seguro, Textil, Transportes y Comunicaciones, Vidrio y Cerámica–, Tribunal Sindical de Amparo, Vicesecretaría de Obras Sindicales y Obras.

– Delegaciones Comarcales.

Con documentación de Benavente, Bermillo de Sayago, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro y Villalpando.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

Ingresan en 5 etapas: 15 de diciembre de 1979, 30 de junio y 21 de noviembre de 1980. 10 de octubre de 1988 y 13 de febrero de 1989.

#### *Documentación por recoger*

Ninguna conocida.

#### *Documentación perdida*

Muy abundante, dado que en parte fue destruida.

#### *Instrumentos de descripción*

– REVUELTA ALONSO, María Jesús y GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de los fondos de la Organización Sindical-AISS, I.* (Mecanografiado).

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso *Inventario de los fondos de la Organización Sindical-AISS, II.* (Mecanografiado).

#### 2.2.2.2. JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

- *Fechas extremas:* Años 1937-1978.
- *Unidades físicas:* 352 legajos y 32 libros.
- *Origen de la documentación*

Tiene su origen en la documentación producida y recibida por las diversas dependencias que se integraban a nivel provincial en la Secretaría General del Movimiento; que al decretarse su supresión preceptivamente pasó al Archivo Histórico Provincial<sup>57</sup>.

##### *Descripción de los fondos documentales*

352 legajos, años 1943-1977; y 32 libros, años 1937-1978.

La documentación se agrupa en cuatro grandes apartados:

- Jefatura Provincial del Movimiento.
- Frente de Juventudes.
- Sección Femenina.
- Servicio Social.

##### *Fecha de ingreso de los fondos*

Ingresan el 16 de octubre de 1980 y el 5 de diciembre de 1983.

##### *Documentación por recoger*

Falta por recoger la correspondiente a la «Guardia de Franco», así como la de unas instituciones menores ligadas al «Movimiento».

##### *Documentación perdida*

Muy abundante, pues en algunos casos hubo una destrucción sistemática de la misma.

##### *Instrumentos de descripción*

- REVUELTA ALONSO, María Jesús y GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de los fondos de la Jefatura Provincial del Movimiento.* (Mecanografiado).
- Índices (en fichas): Alfabético de los expedientes personales de Sección Femenina.

#### 2.2.2.3. PARTIDOS POLITICOS

- *Fechas extremas:* Años 1975-1988.
- *Unidades físicas:* 31 legajos.
- *Origen de la documentación*

Se trata de documentación donada al archivo por D. Alfonso González Matellán y así como por el partido «Centro Democrático y Social» (C.D.S.).

##### *Descripción de los fondos documentales*

31 legajos, años 1975-1988.

La documentación se estructura en dos grupos claramente diferenciados

<sup>57</sup> Aunque técnicamente se debieran haber separado los fondos de Sección Femenina y del Frente de Juventudes, se han conservado formando una unidad por la dificultad que entraña la existencia de documentación común a toda la Jefatura Provincial del Movimiento.

- 30 legajos de fichas informativas sobre partidos y asociaciones, así como recortes de prensa sobre los mismos, en que se da noticia de su creación y evolución desde 1975 a 1985<sup>58</sup>.

La información abarca a 2.000 partidos y asociaciones.

- 1 legajo con propaganda electoral del C.D.S. zamorano de los años 1986-1988.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

Periódicamente, a partir de 1986.

#### *Documentación por recoger*

Muy abundante en lo que se refiere a la documentación propia de los Partidos Políticos creados o autorizados tras la muerte de Franco.

#### *Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de la Sección Partidos Políticos*. (Mecanografiado).

### 2.3.1. EL CORREO DE ZAMORA

- *Fechas extremas*: Años 1938-1984.

- *Unidades físicas*: 402 legajos, 50 libros y 7 floppies.

- *Origen de la documentación*:

Ingresa preceptivamente como consecuencia de la supresión del Organismo Autónomo «Medios de Comunicación Social del Estado» y posterior subasta de los periódicos integrados en el mismo.

Entre los diarios subastados se encontraba «El Correo de Zamora», que se integró en la conocida como «Prensa del Movimiento» cuando absorbió al también periódico zamorano «Imperio», nacido a raíz de la guerra civil de 1936-1939.

#### *Descripción de los fondos documentales*

402 legajos, años 1938-1984; 50 libros, años 1953-1983; y 7 floppies, s.f.

Incluye documentación del diario «Imperio»<sup>59</sup>.

Los fondos se estructuran en:

- Administración.

- Personal.

- Publicidad.

- Correspondencia.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

Ingresan en dos fechas diferentes: el 16 de octubre de 1984 y el 25 de marzo de 1985.

#### *Documentación por recoger*

Muy abundante, fundamentalmente el archivo fotográfico y la hemeroteca.

<sup>58</sup> Estos 30 legajos son los donados por D. Alfonso González Matellán.

<sup>59</sup> El Diario «Imperio» estuvo ligado a la «Prensa del Movimiento» desde su creación. Por esta causa ha ingresado parte de su documentación.

### *Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de los fondos de «El Correo de Zamora»*. (Mecanografiado).

### 2.3.2. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

- *Fechas extremas*: Años 1940-1986.
- *Unidades físicas*: 202 legajos y 70 libros.
- *Origen de la documentación*

Por depósito de la misma efectuado por la Delegación de dicha Compañía en Zamora.

### *Descripción de los fondos documentales*

202 legajos, años 1947-1986; y 70 libros, años 1940-1986.

Reune las pólizas y la documentación de siniestros en las distintas ramas de seguros.

### *Fecha de ingreso de los fondos*

Ingresan en dos etapas: El 22 de enero y el 19 de abril de 1988.

### *Documentación por recoger*

Prácticamente ninguna.

### *Instrumentos de descripción*

- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de la Documentación de la «Unión y el Fénix»*. (Mecanografiado).

### 2.4.1. ASOCIACION ZAMORANA DE BELLAS ARTES

- *Fechas extremas*: 1975-1988.
- *Unidades físicas*: 3 legajos.
- *Origen de la documentación*

Por depósito de dicha Asociación.

### *Descripción de los fondos documentales*

3 legajos, años 1975-1988, con información sobre las actividades de dicha Asociación.

### *Fecha de ingreso de los fondos*

El primer ingreso se produjo el 7 de octubre de 1986. Desde entonces, periódicamente, siempre que realiza actividades dicha Asociación.

### *Documentación por recoger*

Toda la documentación económica y de asociados.

### *Instrumentos de descripción*

- Inventario de la documentación de la Asociación Zamorana de Bellas Artes.

#### 2.4.2. FUNDACION RAMOS DE CASTRO PARA EL ESTUDIO Y PROMOCION DEL HOMBRE

- *Fechas extremas*: Años 1978-1989.
- *Unidades físicas*: 8 legajos.
- *Origen de la documentación*

Depósito de la Fundación Ramos de Castro «Para el Estudio y Promoción del Hombre».

##### *Descripción de los fondos documentales*

8 legajos, años 1978-1989.

Presentan documentación de todas las actividades de dicha Fundación desde su constitución.

##### *Fecha de ingreso de los fondos*

El 17 de marzo de 1989.

##### *Documentación por recoger*

Prácticamente ninguna.

##### *Instrumentos de descripción*

- Inventario de la documentación de la Fundación Ramos de Castro para el Estudio y Promoción del Hombre.

#### 2.4.3. CONSORCIO DE FOMENTO MUSICAL

- *Fechas extremas*: [1930-1965].
- *Unidades físicas*: 69 partituras.
- *Origen de la documentación*

Depósito de la misma por el «Consortio de Fomento Musical».

- *Descripción de los fondos documentales*.

69 partituras, s. f. [1930-1965].

##### *Fecha de ingreso de los fondos*

El 4 de abril de 1989.

##### *Documentación por recoger*

Toda, salvo las citadas partituras.

##### *Instrumentos de descripción*

- FERRERO FERRERO, Florián: *Catálogo de las partituras musicales del Consortio de Fomento Musical*. (Mecanografiado).

#### 2.4.4. COMISION DE FIESTAS

- *Fechas extremas*: Años 1971-1975.
- *Unidades físicas*: 3 legajos.

– *Origen de la documentación*

Entrega en depósito por la Comisión que organizó las Fiestas de San Pedro en Zamora en la década de 1970.

*Descripción de los fondos documentales*

3 legajos, años 1971-1975.

Documentación económica y de programación.

*Fecha de ingreso de los fondos*

El 27 de junio de 1988.

*Documentación por recoger*

Una parte de la documentación económica.

*Instrumentos de descripción*

– Inventario de los documentos de la «Comisión de Fiestas».

### 3.1.1.1. MAPAS, PLANOS Y DIBUJOS

– *Fechas extremas*: s.f. [Siglo XII] -año 1987.

– *Unidades físicas*: 9 carpetas con 246 ejemplares.

– *Origen de la documentación*

Es una serie facticia cuyos fondos proceden principalmente de Notariales.

*Fecha de ingreso de los fondos*

Al tratarse de una serie facticia, sus fondos ingresan en las fechas en que lo hace su Sección o Serie de procedencia.

*Instrumentos de descripción*

– JARAMILLO GUERREIRA, Miguel Angel: *Catálogo de Mapas, Planos y Dibujos*. (Mecanografiado).

– JARAMILLO GUERREIRA, Miguel Angel: Informatización de la Serie «Mapas, Planos y Dibujos».

– Índices (en fichas): Topográfico, alfabético, cronológico y toponímico.

### 3.3. AUDIOVISUALES

– *Unidades físicas*: 17 microfilms, 20 microfichas<sup>60</sup>, 5 cassettes, 1 disco, 3 vídeos, 234 diapositivas y 547 fotografías.

*Fecha de ingreso de los fondos*

Al tratarse de una serie facticia, sus fondos ingresan en las fechas en que lo hace su Sección o Serie de procedencia.

<sup>60</sup> No señalamos los varios cientos de microfichas existentes como consecuencia de recibirse en el Archivo el Boletín Oficial del Estado en dicho soporte.

### *Instrumentos de descripción*

- Inventario de fondos audiovisuales.

#### 3.6.2.1. PERGAMINOS

- *Fechas extremas*: s.f. [950]-1803.
- *Unidades físicas*: 17 carpetas con 263 pergaminos.
- *Origen de la documentación*

Es una serie facticia cuyos fondos principales proceden de Desamortización.

### *Descripción de los fondos documentales*

Los fondos documentales se agrupan principalmente en los siguientes apartados:

- Catedral de Zamora.
- Monasterio de Moreruela.
- Monasterio de Valparaíso.
- Monasterio de San Martín de Castañeda.
- Monasterio de Santa María de Montamarta.
- Monasterio de Santa María de Valdebusto.
- Cofradía de Nuestra Señora de la Candelaria.
- Convento de Santa Marina.
- Conventos de Santa Clara, de Zamora y de Benavente.
- Convento de San Miguel del Burgo.
- Otros Conventos y Cofradías.
- Documentación Municipal.
- Documentación de la Diputación.
- Fragmentos procedentes de notariales.

### *Fecha de ingreso de los fondos*

Al tratarse de una serie facticia, sus fondos ingresan en las fechas en que lo hace su Sección o Serie de procedencia.

### *Instrumentos de descripción*

- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Gerardo:  
*La Delegación de Hacienda de Zamora, 1882-1979.*  
Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1983.
- MATILLA TASCÓN, Antonio: *Guía-Inventario de los Archivos de Zamora y su Provincia.*  
Madrid, 1964, pp. 353-354.
- RODRÍGUEZ DE DIEGO, José Luis: «Documentación Medieval del Archivo Histórico Provincial de Zamora», *Studia Histórica*, Medieval, Vol. I, n.º 2 (1983), pp. 181-208.
- RODRÍGUEZ DE DIEGO, José Luis: «Documentos Medievales conservados en el Archivo Histórico Provincial de Zamora», *Studia Zamorensia*, IV (1983), pp. 9-34.
- JARAMILLO GUERREIRA, Miguel Angel: *Catálogo de Pergaminos del Archivo Histórico Provincial de Zamora.*  
(Mecanografiado)
- Índices (en fichas): Topográfico, alfabético, cronológico, toponímico.
- Tabla de equivalencias.

### 3.6.2.2. PERGAMINOS MUSICALES

- *Fechas extremas*: Ss. X-XVI.
- *Unidades físicas*: 874 pergaminos<sup>61</sup>.
- *Origen de la documentación*

Es una serie facticia cuyos fondos proceden fundamentalmente –en más de un 95 %– de las cubiertas de los protocolos notariales.

#### *Descripción de los fondos documentales*

Los principales proceden de los protocolos de los distritos notariales de: Zamora, Toro, Benavente, Villalpando y Fuentesauco

Los fragmentos más importantes proceden de Antifonarios, Leccionarios, Misales, Breviarios, y Cantorales.

#### *Fecha de ingreso de los fondos*

Al tratarse de una serie facticia, sus fondos ingresan en las fechas en que lo hace su Sección o Serie de procedencia.

#### *Instrumentos de descripción*

- JARAMILLO GUERREIRA, Miguel Angel: *Catálogo de Pergaminos Musicales del Archivo Histórico Provincial de Zamora*<sup>62</sup>.  
(Mecanografiado).
- GONZÁLEZ MATELLÁN, Alfonso: *Inventario de Pergaminos Musicales, I*<sup>63</sup>.  
(Mecanografiado).
- BLANCO ESTEBAN, José: *Inventario de Pergaminos Musicales, II*<sup>64</sup>.  
(Mecanografiado).
- GÓMEZ GONZALO, Cristina: *Inventario de Pergaminos Musicales, III*<sup>65</sup>.  
(Mecanografiado).
- Índices (en fichas): Topográfico, cronológico.

### 3.6.3. PAPEL RESTAURADO

- *Fechas extremas*: 1170-1819.
- *Unidades físicas*: 1 carpeta con 35 documentos.
- *Origen de la documentación*

Es una serie facticia cuyos fondos proceden fundamentalmente de Desamortización, y que, tras ser restaurados, no era conveniente mantenerlos en sus legajos de origen.

<sup>61</sup> Los pergaminos musicales proceden en gran medida de las cubiertas de los protocolos notariales y de otros libros. Por este motivo, solamente 207 de ellos se conservan en un total de 11 carpetas especiales. El resto, aún sin separar, se encuentran formando parte de los documentos principales de los que proceden.

<sup>62</sup> Su catálogo abarca los 207 pergaminos conservados en las 11 carpetas.

<sup>63</sup> Su inventario abarca los 3.000 primeros protocolos del Archivo.

<sup>64</sup> Su inventario abarca los protocolos del siglo XVI.

<sup>65</sup> Su inventario abarca del protocolo 6.500 al 10.200.

### *Fecha de ingreso de los fondos*

Al tratarse de una serie facticia, sus fondos ingresan en las fechas en que lo hace su Sección o Serie de procedencia.

### *Instrumentos de descripción*

- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Gerardo:  
*La Delegación de Hacienda de Zamora, 1882-1979.*  
Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1983.
- MATILLA TASCÓN, Antonio: *Guía-Inventario de los Archivos de Zamora y su Provincia.*  
Madrid, 1964, pp. 353-354.
- RODRÍGUEZ DE DIEGO, José Luis: «Documentación Medieval del Archivo Histórico Provincial de Zamora», *Studia Histórica, Medieval*, Vol. I, n.º 2 (1983), pp. 181-208.
- JARAMILLO GUERREIRA, Miguel Angel: *Catálogo de la Serie Papel restaurado del Archivo Histórico Provincial de Zamora.*  
(Mecanografiado)
- Índices (en fichas): Topográfico, alfabético, cronológico, toponímico.
- Tabla de equivalencias.

### 3.6.4. ARBOLES GENEALÓGICOS

- *Fechas extremas*: Ss. XVI-XIX.
- *Unidades físicas*: 2 carpetas con 21 árboles.
- *Origen de la documentación*

Es una serie facticia cuyos fondos proceden principalmente de Notariales y del Marquesado de Grox.

### *Fecha de ingreso de los fondos*

Al tratarse de una serie facticia, sus fondos ingresan en las fechas en que lo hace su Sección o Serie de procedencia.

### *Instrumentos de descripción*

- VV.AA.: *Catálogo de la serie Arboles genealógicos.*  
(Mecanografiado).
- Índices (en fichas): Topográfico, alfabético, cronológico.

### 3.8. REPROGRAFIA DE MONASTERIOS<sup>66</sup>

- *Unidades físicas*: 123 legajos.

<sup>66</sup> Vid. a este respecto la «Comunicación» en esta misma «mesa» del Archivo Histórico Provincial de Zamora: «El Programa de reprografía de la documentación de los Monasterios de Clausura de la provincia de Zamora».

– *Origen de la documentación*

El inicio de un programa de reprografía por parte del Archivo Histórico Provincial de Zamora, que permitiera poner a disposición de los investigadores una serie de documentos cuyo acceso era problemático, tal como sucede con los de los Monasterios de Clausura de la provincia.

*Descripción de los fondos documentales*

112 legajos de documentos reprografiados de los Monasterios de Santa Clara de Villalobos, Santa Sofía de Toro y Sancti Spíritus Toro.

11 legajos de documentos reprografiados del Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional y Archivo de la Catedral de Zamora.

La secuencia cronológica de la documentación reprografiada abarca los siglos X-XIX.

*Fecha de ingreso de los fondos*

A raíz del inicio del citado programa de reprografía, en junio de 1986.

*Documentación por recoger*

Muy numerosa, más del 90 % del total; aunque se espera ir completando el programa en pocos meses.

*Instrumentos de descripción*

- Inventario de la «Reprografía de Complemento».

#### 4. SECRETARÍA DEL ARCHIVO

- *Fechas extremas*: Años 1889-1988.
- *Unidades físicas*: 93 legajos y 16 libros.
- *Origen de la documentación*

La documentación que conserva es la administrativa recibida y producida por el Archivo desde su creación, así como otra procedente del Archivo de Hacienda de Zamora.

- *Descripción de los fondos documentales.*

93 legajos, años 1889-1988 y 16 libros, años 1931-1988.

La documentación se agrupa en los siguientes apartados:

- Actividades Culturales.
- Censo-Guía.
- Correspondencia.
- Estadística.
- Expedientes de Investigadores.
- Material y Obras.
- Movimiento de Fondos e Inventarios.
- Personal.
- Servicios.
- Libros de Contabilidad y Registros.

*Instrumentos de descripción*

- Inventario de la Documentación de Secretaría del AHP de Zamora.

#### D) CONSERVACION DE LOS FONDOS

El estado de conservación de los fondos es muy bueno, excepción hecha de medio centenar de protocolos notariales, que puede calificarse de malo e, incluso en el caso de veinte de ellos, muy malo.

También se encuentra levemente deteriorada, aunque no la afecta de forma grave, una parte de la documentación judicial procedente de Bermillo de Sayago.

Se está procediendo desde hace varios años a la paulatina restauración de los deteriorados.

En peor estado general se halla la documentación municipal de Zamora, que está exigiendo un tratamiento específico, ya que, en el momento de su reciente ingreso en el Archivo Histórico Provincial, presentaba gran humedad, cultivos de hongos, manchas de gasóleo, y grandes zonas desaparecidas por haber sufrido ataques de roedores.

#### E) DIRECTORES DEL ARCHIVO:

– Miguel Santiago Rodríguez:

En Comisión, desde la creación del Archivo, el 12 de noviembre de 1931, hasta el 25 de febrero de 1935.

– María Luisa Fernández Noguera:

En comisión, desde el 16 de marzo de 1935 hasta el 6 de junio de 1936.

– Carmen Pescador del Hoyo:

Desde el 30 de marzo de 1937 hasta el 14 de junio de 1949<sup>67</sup>.

– Gerardo Hernández Hernández:

Desde el 14 de junio de 1949 hasta el 24 de septiembre de 1978.

– Eduardo Gómez-Llera García-Nava:

En funciones, desde el 4 de diciembre de 1978 al 27 de marzo de 1981.

– José Luis Rodríguez de Diego:

Desde el 1 de julio de 1981 hasta el 3 de junio de 1983.

– María Jesús Álvarez-Coca González:

Desde el 21 de julio de 1983 hasta el 30 de marzo de 1986.

– Florián Ferrero Ferrero:

Desde el 30 de abril de 1986.

#### F) OTROS DATOS SOBRE EL ARCHIVO

##### BIBLIOGRAFIA SOBRE EL ARCHIVO:

– *Archivo Histórico Provincial de Zamora.*

Tríptico editado por la Subdirección General de Archivos.

Ministerio de Cultura.

Madrid, 1980.

– FERRERO FERRERO, Florián:

«Nuevos fondos en el Archivo Histórico Provincial de Zamora».

*Boletín de la Asociación de Jóvenes Investigadores en Ciencias Humanas «Benito Pellitero»*, 2 (1989), pp. 5-11.

<sup>67</sup> Ocupó dicha dirección en Agregación hasta el 24 de mayo de 1941.

- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Gerardo:  
«Archivo Histórico Provincial de Zamora».  
*Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, LXIV (1962), pp. 144-145.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Gerardo:  
*La Delegación de Hacienda de Zamora, 1882-1979*.  
Instituto de Estudios Fiscales.  
Madrid, 1983.
- *Guía de los Archivos Estatales Españoles. Guía del Investigador*.  
Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural.  
Madrid, 1977.
- *Guía de los Archivos Estatales Españoles. Guía del Investigador*.  
Dirección General de Bellas Artes y Archivos.  
Madrid, 1984, 2.ª ed.

#### BIBLIOGRAFIA EDITADA POR EL ARCHIVO:

- ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE ZAMORA:  
*Arquitectura y Urbanismo en Zamora, 1701-1880. Mapas, Planos y Dibujos*.  
Zamora, 1987.  
(Edición facsimil de 20 planos).
- FERRERO FERRERO, Florián:  
*El Convento de San Francisco (Zamora)*.  
Caja de Ahorros de Salamanca.  
Zamora, 1987.
- FERRERO FERRERO, Florián:  
*El Imperial Monasterio de Nuestra Señora de Valparaíso (Zamora)*.  
Caja de Ahorros Provincial de Zamora.  
Zamora, 1986.
- FERRERO FERRERO, Florián:  
*La Plaza Mayor de Zamora*.  
Archivo Histórico Provincial y Ayuntamiento de Zamora  
Zamora, 1988.

#### DIRECCION POSTAL Y TELEFONICA:

Plaza de Claudio Moyano n.º 1, 1.ª planta.  
49071 Zamora.  
Teléf. (988) 53 21 81.

#### SERVICIOS A LOS INVESTIGADORES

Sala de lectura e investigación para consulta directa de los fondos.  
Fotocopiadora.  
Lector-reproductor de microformas.  
Lámpara de luz negra.  
Facilita copias, simples, compulsadas y certificaciones de la documentación existente en el Archivo.

## HORARIO DE ATENCION A LOS INVESTIGADORES

De 9 a 14 y de 16,30 a 19 horas de lunes a jueves, y de 9 a 14 los viernes.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre el horario de atención a investigadores es de 8,30 a 14,30 horas de lunes a viernes.

## BIBLIOTECA AUXILIAR<sup>68</sup>

- Libros: 1817.
- Publicaciones periódicas: 79.

## PERSONAL:

- Fernando Alonso Montalvo.
- José Blanco Esteban.
- Florián Ferrero Ferrero.
- Alfonso González Matellán.
- Amparo Iglesias Ramos.
- María Jesús Revuelta Alonso.

<sup>68</sup> En la actualidad se está realizando una profunda revisión de dicha Biblioteca Auxiliar a cargo de D.<sup>a</sup> Amparo Iglesias Ramos.



## INDICE

PRESENTACION .....	7
FUENTES DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA DE ZAMORA (Ponencias) .....	23
M. <sup>a</sup> SOLEDAD ARRIBAS: <i>Fuentes documentales de Zamora en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid</i> .....	27
M. <sup>a</sup> CARMEN GUZMÁN PLA: <i>Fuentes documentales para la Historia de Zamora en el Archivo Histórico Nacional</i> .....	45
M. <sup>a</sup> ROSARIO PARRA CALA: <i>Emigrantes zamoranos a Indias en el siglo XVI</i> .....	55
M. <sup>a</sup> DEL CARMEN PESCADOR DEL HOYO: <i>Fuentes documentales para la Historia de Zamora en el Archivo General de la Administración del Estado</i> .....	109
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DE DIEGO: <i>Fondos documentales en el Archivo General de Simancas. El Consejo de Hacienda</i> .....	121
LORENZO RUIZ FIDALGO: <i>Fuentes manuscritas para la Historia de Zamora en la Biblioteca Nacional</i> .....	137
FLORIÁN FERRERO FERRERO: <i>El Archivo Histórico Provincial de Zamora, fuente indispensable para el estudio de la Historia de Zamora</i> .....	149
ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ZAMORA: <i>El programa de reprografía de la documentación de los Monasterios de Clausura de la provincia de Zamora</i> .....	195
EDUARDO J. MARCHENA RUIZ, PEDRO GARCÍA ALVAREZ, MARIÁNGEL DE CASO CAÑIBANO, MARÍA FUENCISLA GARCÍA CASAR,* PILAR MARTÍN CABREROS, MARÍA ISABEL GALICIA PINTO: <i>Sistema de organización y fondos del Archivo Municipal de Zamora</i> .....	199
RAMÓN FITA REVERT: <i>Los archivos y bibliotecas de las diócesis de Zamora como fuentes documentales</i> .....	219
GERARDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: <i>Documentación Histórica del Archivo de la Excm.a Diputación de Zamora</i> .....	275
ENRIQUE FERNÁNDEZ-PRIETO DOMÍNGUEZ: <i>Importancia de los Archivos Nobiliarios en Zamora</i> .....	287

COMUNICACIONES FUENTES .....	301
ALBERTO JOSÉ GARCÍA DIEGO, JOSÉ CARLOS DE LERA MAÍLLO, FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR, JOSÉ RAMÓN LÓPEZ VALLINA: <i>Documentación medieval del Monasterio de Valparaiso</i> .....	303
PILAR OSTOS SALCEDO: <i>Confirmaciones en la Cancillería Real Castellana. Capellanías de San Ildefonso y de San Juan de los Gascos de Toro</i> .....	309
F. PABLO FERNÁNDEZ ALCALÁ: <i>El Cartulario Municipal de Castroverde de Campos</i> .....	323
JOSÉ ANTONIO MARTÍN FUERTES: <i>La Hermandad de 1448 entre los Concejos de León, Zamora, Astorga y Toro</i> .....	337
M. <sup>a</sup> LUISA SÁNCHEZ RIVERA: <i>La Familia Enríquez en la documentación de Mercedes y Privilegios, Ventas y Confirmaciones del Archivo General de Simancas</i> .....	351
M. <sup>a</sup> ANTONIA VARONA GARCÍA: <i>Pleitos del Cabildo-Catedral de Zamora en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid</i> .....	359
M. <sup>a</sup> JOSEFA SANZ FUENTES: <i>Un noble zamorano ante la muerte: Testamento, codicilo e inventario «post mortem» de Diego de Ulloa, Señor de Villalonso</i> .....	369
MIGUEL ÁNGEL JARAMILLO GUERREIRA: <i>Génesis de la documentación del Archivo Histórico Diocesano de Zamora. Los notarios de la Audiencia Episcopal</i> .....	389
M. <sup>a</sup> TERESA GONZÁLEZ BALASCH: <i>San Pedro de la Nave, Priorato de Celanova, según un manuscrito del siglo XVII</i> .....	399
CONCEPCIÓN CAMARERO BULLÓN: <i>Proceso de realización del Catastro de Ensenada en las antiguas provincias de Toro y Zamora</i> .....	405
CONCEPCIÓN CAMARERO BULLÓN, FERNANDO ARROYO ILERA: <i>Las operaciones-piloto de Tagarabuena (Toro) y Arcenillas (Zamora) en el marco del Catastro de Ensenada</i> .....	419



ACTAS

ACTAS

ACTAS

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
"FLORIAN DE OCAMPO"  
CSIC  
DIPUTACION DE ZAMORA